

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Bueno, buenas tardes a todos y a todas. Vamos a dar comienzo con la sesión del Pleno Ordinario del día 7 de enero de 2026 a 19:00 de la tarde. Yo, lo primero, disculpar a mis dos compañeros, a Lucía, que, por motivos personales, no puede venir y a Samuel, que, por trabajo, no puede acudir hoy tampoco al pleno. Y bueno, doy la palabra al Partido Popular que veo que falta un compañero.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Buenas tardes. Gracias. Efectivamente disculpamos la ausencia de Justino Pérez porque estaba hoy indisposto.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Vale, pues sin más. Vamos con el orden del día. Punto uno, aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores de fechas 4 y 18 de diciembre de 2025. Doy la palabra a los grupos. Partido Socialista, Partido Popular.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* ¿Del orden del día, dice?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Sí, el punto uno.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Nada que decir.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Vale. Damos las actas por aprobadas. Vamos al punto dos, dación de cuenta, resolución de alcaldías y sentencias judiciales.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Señor Alcalde, creo que falta la transcripción de, de, del acta. Faltaba. Está el vídeo acta, pero no la transcripción, según creo. No, yo no lo he podido comprobar, pero... ¿No?

*Sra. Secretaria:* No hay una transcripción de la, las actas no son transcripciones. Esos son diarios de sesiones. En la videoacta está todo. Lo que se hace para, cuando se hace una videoacta en formato digital lo que hay que hacer es el formato digital, pero escrito en papel lo del extracto es todo. Y es estar de acuerdo con que son los expedientes, cosas así. No lo tienen ustedes porque se remiten a acta de relación de gobierno.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Sí, esto no es lo que le quería decir yo, no lo he comprobado, no lo puedo discutir.

*Sra. Secretaria:* Está porque además es que se remite a la Delegación de Gobierno.

El extracto de los acuerdos. Con lo cual, además, y que tiene estos acuerdos. Pero creo que además está la otra también. Y si no, de todas formas, le digo a Pili.

*Dña. Vanessa Miyar Sánchez (PP):* En todos los videoactas hay el vídeo acta y después la transcripción. Y lo que falta es la transcripción.

*Sra. Secretaria:* El video acta es el acta con la firma y el sello digital. Y luego lo que se hace es mostrar el acuerdo con los votos, el sentido del voto o alguna cuestión que haya que decidir en el acuerdo. Eso es lo que obliga la ley, y que no hago diario de sesiones. Yo no sé si es que la empresa, es una cosa de empresa, no tengo ni idea le remite también el extracto que bien vía Google como en el sonido, transcriba, eso ya desconozco. Sí que otras veces se hacía.

*Dña. Vanessa Miyar Sánchez (PP):* Sí, sí, están todos.

*Sra. Secretaria:* Era una cosa de... No tiene nada que ver. Yo desde luego, no hago transcripciones, no hago diario de sesiones.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Bueno, vamos con el punto dos, dación, cuenta de Resolución de Alcaldía y sentencias judiciales. Resoluciones de Alcaldía se os envía a todos los viernes a los portavoces, y sentencias judiciales no tenemos. Vamos con el punto tres, mociones, que tampoco tenemos. Pasamos al punto cuatro, ruegos y preguntas. Y vamos con las preguntas del Partido Socialista.

*Sra. Secretaria:* ¿En qué estado está el Centro de interpretación del Sueve en el centro Gaitero Libardón, y el Centro Gaitero Libardón? ¿Qué modelo de gestión piensa para implementar, si es que tiene pensado volver a abrirlos?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Ahora mismo están los dos centros cerrados. Están pendientes de hacerles unas pequeñas obras. Los dos centros nos robaron las bajantes del canalón, que las hay que sustituir el centro del Gaitero Libardón también tiene el tejado lleno de hierbas y de enredadera. Que, bueno, vamos a hacer una limpieza también. Vamos a pintar también la puerta y las ventanas, que están bastante tienen bastante mala imagen. Y después el centro del Sueve pues también se va a intentar corregir alguna humedad que tiene en el interior y después pues se va a sacar la licitación para, en Semana Santa intentar tenerlos en funcionamiento los dos.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Sobre este asunto el, bueno, no me, no me responde sobre qué modelo de gestión piensa implementar cuando, cuando los abra, y no sé si se han abonado ya las facturas que se tenían pendientes con la persona que gestionaban los centros.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* La mayoría sí, creo que queda una del centro del Gaitero Libradón porque se presentó errónea y se le solicitó que la volviese a presentar y la presentó la semana pasada y creo que está sin abonar, pero creo que ya están todas abonadas.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* ¿Y el modelo de gestión que va a implementar para abrirlos?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* El modelo de gestión no les puedo, de momento, avanzar nada.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* ¿No nos puede avanzar porque no ha pensado cómo los va a gestionar o porque...? ¿No ha pensado cómo se van a gestionar estos dos centros?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* De momento vamos a valorar opciones e intentar hacer la que veamos mejor.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Pero, ¿cuáles son esas opciones?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Ahora mismo no he valorado ninguna todavía.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* O sea que no tiene ningún modelo para el centro de interpretación, ni el centro Gaitero Libardón, ni sabe cuándo se van a abrir ni bajo qué formato se va a abrir, ni.... No hay idea de qué hacer con los recursos que están funcionando desde hace un montón de años y que ahora están cerrados a la espera de, vamos, los cierra para hacer una, entiendo que una mano de mantenimiento y demás, que es lo que procede, pero no hay visos de sacarlos a licitación o de.... Ni sabe con qué, bajo qué formato, ni en qué modelo ni nada, ¿no?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Bueno, en teoría, como lo dije, queremos tenerlos o intentar que estén funcionando para Semana Santa.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* ¿Pero con qué modelo?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Bueno, el modelo que.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* ¿Los va a privatizar va a cederlos a dedo? ¿Cuál

es su su idea sobre, sobre el modelo de gestión? O sea, es que la pregunta es sencilla. O sea, ¿va a sacar mediante una licitación o qué va a hacer?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* La idea es licitar y que estén funcionando para Semana Santa. Vale.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Gracias.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Vamos con la dos.

*Sra. Secretaria:* ¿Cuál fue el procedimiento de adjudicación del servicio de transporte para el Centro de Día de la Isla? ¿Cómo está funcionando? ¿Se ha vuelto a recoger a las usuarias...?

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Ay, perdón, Perdón.

*Sra. Secretaria:* ¿Se ha vuelto a recoger a las usuarias en la puerta de sus casas? ¿Van acompañadas de una auxiliar? ¿Cuánto cuesta el servicio y cómo van a hacer para que este servicio sea sostenible?

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Le decía que la pregunta concreta es cuánto cuesta el servicio. Me dice que el servicio de taxis costó 3.000 y pico euros un mes. ¿No es así? Vale. ¿Cómo va a asumir ese sobrecoste del servicio? Y de ahí la pregunta de cómo va a hacer para que el mismo sea sostenible.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Bueno, se va a sacar una, se va a sacar. se va a hacer una licitación ahora por todo el año y en principio desde Servicios Sociales y Servicios Económicos del Ayuntamiento lo vieron viables.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* ¿Asume el Ayuntamiento el sobrecoste del servicio, entiendo? ¿O lo va a repercutir en los usuarios?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* A día de hoy lo va a asumir el Ayuntamiento. Otra cosa que también habría que hacer sería revisar tasas que desde 2020 no se han revisado.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Pero la transferencia que usted recibe del Principado de Asturias cubre los servicios, ¿no?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* En teoría sí.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* El taxi no, pero el resto entiendo que los cubre. Entonces la revisión de tasas viene por un incremento del coste no previsto, entiendo, que es el taxi.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Sí, bueno, la revisión de tasas viene o viene. No se han revisado desde el 2020, sin más.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Y me dice que los puntos de recogida previstos, que el taxista recoge a las usuarias en los puntos de recogida previstos. Le voy a preguntar concretamente por el caso de una vecina de Lastres, que me imagino que usted como yo, habrá recibido sendas llamadas porque antes se le recogía en la puerta de su casa, con el deterioro de movilidad que tiene ha habido varios percances en el traslado, sado que vive sola con su hija, en el traslado de su casa al vehículo, y una de las cosas con las que usted se comprometió era que una vez que hubiera un taxi para recoger a las personas, primero dijo que una vez que se hiciera la obra de la curva de Lastres donde se engancharía y ya podrían pasar los coches. Y después fue cuando se comprometió a que una vez que hubiera un servicio de taxis, la podrían recoger donde, en la puerta de su casa para evitar que esa mujer se tuviera que trasladar por, por el empedrado hasta la carretera general. ¿Eso sigue igual? O sea, ¿no ha cambiado el itinerario y a esta mujer seguimos sin recogerla en su casa?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Bueno, a esa mujer nunca se le recogió en su casa y.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* No, no es cierto eso. No la recogería usted.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* ¿Me deja? ¿Me deja?

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* No la recogería usted. Sí, sí. Le dejo hablar. Pero no la recogería usted.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Yo no tengo constancia de que se haya recogido en su casa. Yo tengo constancia de que el primer punto fue donde el cruce de la bajada del muelle, después donde Lescanu y ahora sí es verdad que hemos pasado a la zona más cercana a su casa sin llegar a la puerta de su casa. La estamos recogiendo donde, a la altura del lo que fue el bar bitácora, pero no en la puerta de, de su casa.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Entiendo entonces que ya no tiene problemas de accesibilidad al vehículo la señora, ¿no?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Entiendo que ahora no era lo que lo que ella nos pedía en su día, que, bueno, debido a que las auxiliares que eran quien conducían la furgoneta no se veían capacitadas para acceder hasta aquella zona. Pues bueno, no sé. De ahí vino un poco el problema, que a día de hoy el taxi está entrando hasta la zona del bitácora y recogiendo a la usuaria allí. Vamos.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Estamos hablando entonces que, si el taxi en un mes costó 3.000 y pico euros, estamos hablando de que el coste anual del taxi serían más de 41.000 €, ¿y eso lo quiere repercutir en las tasas de los usuarios?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* No, no, no.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Vale.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Vamos con la pregunta tres.

*Sra. Secretaria:* ¿En qué situación se encuentra el convenio de cesión del campo de Santianes y el convenio de patrocinio del C.D. Colunga?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Bueno, pues se encuentra en, en situación de estudio para hacer un, para intentar hacer un convenio de cesión del campo de, de Santianes a, a la directiva que ahora está al frente del equipo.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* No hemos avanzado nada con este tema.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* No, desde el último no.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Se están haciendo inversiones en el campo. Me imagino que es conocedor, y no hay ningún tipo de convenio de cesión, ¿y se están autorizando esas inversiones en el campo sin convenio de cesión?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Sí. Vamos con la 4.

*Sra. Secretaria:* ¿Se ha incrementado el coste de los servicios que otorga el polideportivo? Teniendo en cuenta el fraccionamiento del servicio, por un lado, la

limpieza, por otro la conserjería y por otro, los servicios deportivos, ¿cuál es el coste comparado con el modelo anterior?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Bueno, más o menos. A día de hoy el coste es bastante parecido. Se ha cambiado el sistema de funcionamiento. Y a día de hoy las primeras ideas que tenemos es que más o menos el coste va a ser el mismo.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* ¿Cuánto tiempo lleva? ¿1 mes?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Algo, por ahí.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* ¿No sabe decirme cuál puede ser el coste de este nuevo modelo de gestión a un mes de la puesta en funcionamiento?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Sí, sí, el...

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Precisamente es que haga una comparativa, es decir, antes, el mismo mes con la anterior modelo de gestión nos costaba tanto y en este mes nos ha costado X. Porque lo que sí sé es que a los trabajadores se les ha recortado los horarios de trabajo bastante. Había un trabajador con 21 horas y media que ha pasado a 6. Había otra persona con 2 horas que se queda con 2 horas y había otra persona con 40 horas que le quedan en 29 horas. Si el precio es si el coste es el mismo. Entiendo que donde hemos recortado ha sido de los servicios deportivos, por eso le pregunto cual es la comparativa. Quiero decir, ¿cuánto nos gastábamos antes y cuánto nos gastábamos ahora en el modelo de gestión?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Bueno, antes había una partida de 56.000 € que no daba para todo, pero bueno, era la partida que teníamos en el crédito presupuestario y ahora la partida para monitores van a ser unos 37.700 €.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* No le estoy preguntando por las partidas presupuestarias que existen en presupuestos, entre otras cosas, acaba de firmar usted el decreto de prórroga. Lo que quiero saber es el coste del servicio. El coste de este año y el coste del mismo mes el año anterior es sencillo. No me hable de partidas presupuestarias porque quiero decir, le podemos preguntar por los horarios de apertura o por los diferentes servicios que se ofrecían y que nos ofrecen o no, no lo sé. Le hablo de costes, es decir, para saber en qué ha mejorado o si hemos abaratado costes o si, por el contrario, se ha encarecido. No me hable de las partidas que tenemos en presupuestos porque su presupuesto están prorrogados. Entonces, la pregunta es muy concreta, si quiere se la vuelvo a leer, ¿cuál es el coste comparado con el modelo anterior?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* El coste ahora mismo no se lo, no se lo podría decir. El conserje está contratado por un año con, con un plan de empleo y el contrato de limpieza pues se metió en el contrato de limpieza de edificios municipales. Entonces el coste exacto no se lo puedo decir ahora.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Sí, pero quiero decir, deberíamos saberlo porque aunque lo paguemos con la partida de Papá Pitufo, supone un coste añadido al funcionamiento habitual del polideportivo, salga de donde salga. Habla de un bedel, hasta donde yo sé, hay dos, ¿no?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Sí, hasta el 18 de este mes, creo que termina el 18 de este mes una, una de ellas y ahora ya continuará durante un año la, la otra.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Y ahí están... Quiero decir, el horario de 09:30 a 12:00 creo haber visto. Y de 17:00 a 21:00.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Sí.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* ¿Y cómo se reparten los turnos? O hacen ocho horas todos o no sé cuál es. O sea, de verdad se lo pregunto desde el desconocimiento. Desconozco totalmente cómo se está gestionando esto ni cuál es el coste que supone. Porque además me habla de partidas presupuestarias. Pero esta licitación tiene una duración de 18 meses, ¿no?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Sí.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Luego por eso le hablo del mes, no le hablo de las partidas presupuestarias, porque las anteriores licitaciones no salían por 18 meses. Salían por más tiempo y con opción a prórroga, además. Entonces de ahí la pregunta. Pero vamos, no me he salido del texto que le, que le he solicitado. ¿Cuál es el coste comparado con el modelo anterior?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* El coste no se lo puedo, no se lo puedo decir a día de hoy.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Mire, alcalde, ya no es un tema de confrontación política gratuita, es, de verdad, es un tema ya de responsabilidad con los vecinos y vecinas del Concejo, que al final son quienes con sus impuestos sostienen los recursos públicos de este Concejo y quienes padecen además las consecuencias de una gestión que, a nuestro juicio, está lejos de ser transparente, lejos de ser eficaz y

desde luego muy respetuosa con lo público. Desde el inicio de su mandato, la transparencia ha dejado de ser una prioridad totalmente en este Ayuntamiento. Las decisiones relevantes se toman sin la información suficiente. Los acuerdos de pleno no siempre se ejecutan o se hacen sin explicaciones claras. La ciudadanía se entera tarde o directamente no se entera. Y estos concejales también tienen el acceso muy sesgado a la información. De hecho, ha iniciado usted obras que desde este grupo le hemos aprobado con incorporaciones de crédito y ni siquiera ha tenido el talante. No sé si la palabra ya es democrático o simplemente una cuestión de cortesía con el Pleno de informarnos de que daban comienzo esas obras que, como le digo, sacó adelante gracias al apoyo de este grupo. Y esto no es una opinión política, es una quiebra para mí de un principio básico de rendición de cuentas que debe regir cualquier gobierno democrático. Y a esta falta de transparencia se suma además un hecho más preocupante que es el deterioro progresivo de los servicios y de los recursos públicos, no hace más que anunciar actuaciones puntuales. Muchos servicios esenciales siguen mostrando carencias claras, Mantenimientos insuficientes, infraestructuras envejecidas, recursos mal planificados. Y creo que hay una sensación generalizada de abandono en distintas zonas del Concejo. No lo digo yo, es lo que me transmiten los vecinos. Los recursos públicos no están para la propaganda ni para decisiones improvisadas, sino para garantizar servicios dignos y continuos y equitativos. Y hablando precisamente de propaganda, me viene a la cabeza una imagen suya con una foz en un camino donde parece ser que está usted haciendo la limpieza de manera unilateral, con 145.000 € que le llovieron del Principado de Asturias para hacer frente a la prevención de incendios y ni siquiera los menciona en su en su publicación. Y resulta especialmente grave que en un concejo pequeño como Colunga, donde cada euro cuenta, donde con un esfuerzo importante de todos los gobiernos anteriores intentaron mantener los impuestos congelados sin subirlos, donde además se le dejó un bagaje económico interesante de cara a que pudieran seguir gestionando los recursos públicos. Que no existe una planificación ni clara ni compartida de las prioridades. Se destinan recursos a proyectos sin consenso, mientras necesidades básicas siguen sin resolver o se posponen una y otra vez. Y esta forma de gobernar, desde luego, no fortalece lo público, lo debilita. Defender los recursos públicos, alcalde, significa gestionarlos con transparencia, escuchar a la oposición y a la ciudadanía, cumplir los acuerdos del Pleno y priorizar el interés general por encima del interés partidista o personal. Y lamentablemente, su gobierno está demostrando reiteradamente que no está a la altura de este compromiso. No sé si con el Año Nuevo va a cambiar. Sus propósitos y va a empezar a contar con los grupos de la oposición e intentar sacar cuestiones adelante para romper con esta dinámica de parálisis en la que llevamos sumidos desde que usted entró en el en el gobierno. Y es que no nos queda de otra que exigirle más transparencia real y no solamente formal, porque evidentemente cuenta además con un equipo en Secretaría con el que yo trabajé y que sé que hacen las cosas al dedillo en cuanto a publicaciones y demás, pero estoy hablando desde el ámbito político, no desde el ámbito técnico. Necesitamos información clara, accesible y en tiempos sobre el uso de los recursos municipales y sobre todo el cumplimiento efectivo de los acuerdos de este Pleno que siguen sin cumplirse. Y creo que ahondar más en estas circunstancias. Salvo que usted cambie su dinámica de gestión, es perder tiempo.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Vamos con la pregunta 5.

*Sra. Secretaria:* Nos piden los vecinos de la Isla que insistamos en el deterioro sistemático del entorno de la playa. ¿Ha hablado con Demarcación de Costas nuevamente? Segundo nos ha dicho en varios plenos se habían comprometido a arreglar el paseo de la Isla hace ya un año.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Sí, hablé con Demarcación de Costas, con el jefe de demarcación y, bueno, lo que me trasladó es que el equipo de obras de Tragsa que va a hacer la obra de aquí de la Isla, ahora mismo está terminando en Tapia de Casariego una obra, que tienen calculado finalizar allí a mediados de enero y que a primeros de febrero vendrán a la Isla a realizar la actuación de la Isla. Esa es la información que me, que me hacen llegar desde Demarcación de Costas.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* ¿Cuándo hablo con demarcación de costas?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Pues no sé si hace 20 días o una cosa así. Vamos con la pregunta seis.

*Sra. Secretaria:* Además del deterioro del paseo de la Isla, continuamos sin luz en Sales y con la barandilla del paseo en el suelo. ¿A qué se debe?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Bueno, en Sales seguimos sin luz porque hubo un robo de cable de parte del alumbrado y el..., hace unos días tuvimos también vandalismo en el cuadro de luz del paseo de Sales, estaba cerrado y apareció, que dejó de funcionar parte del alumbrado y forzaron el, el cuadro. Tuvimos, desde el primer robo de parte del alumbrado sellamos todas las arquetas para que no continuasen con el robo de cable. Yo espero que hoy esté funcionando el alumbrado de Sales. Por lo menos mandé al electricista que pasase por allí para ponerlo en funcionamiento, ya que ayer ayer no estaba funcionando. Y de la barandilla del paseo estamos esperando que el segundo, que el seguro del coche nos dé el OK para reponerlo.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Me había respondido lo mismo en el pleno anterior, creo, con respecto a la barandilla y con respecto al alumbrado no la he entendido. Es decir, se repuso el cobre y ya estamos en condiciones de...

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* No se, no se repuso. Robaron parte, no llegaron a robarlo todo.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* ¿Y entonces la parte que se robó es la que no se ha repuesto?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Sí.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* En el último pleno nos había dicho que lo iba a asumir los nuevos inversores de la empresa. ¿Sigue siendo esa la idea?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* En el contrato que hay de Gremoba, si hay robo de cable el contrato pone que lo tiene que asumir la empresa.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Sí, por eso, lo sabemos, porque a nosotros nos, estando nosotros en el gobierno nos robaron cable de cobre y lo repuso. Lo que desconozco es si quiere decir como es, unos nuevos inversores que nos van a condonar deuda y demás. No sé si han cambiado las condiciones del contrato también para el tema del cableado del cobre o no, porque es una inversión importante. El cobre es caro. Entonces por eso se lo, se lo pregunto. ¿Lo van a asumir ellos? ¿Lo han hablado o se aferra al contrato, en este caso?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* En teoría, el contrato no se, no se tocó. Y en teoría lo tendrían que, que asumir ellos.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Pero entiendo que, si el contrato no se tocó, entonces la deuda... ¿nos la condonaron sin mas?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* No nos la condenaron.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Entonces me puede explicar.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Y puedo explicar lo que pone la pregunta, es lo que le voy a explicar que es lo que, lo que prepare.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Alcalde, es que en las preguntas anteriores no me responde al literal de la pregunta y en esta donde le pregunto a qué se debe el deterioro y me dice que lo va a abonar la empresa y le digo, ¿lo va a abonar la empresa que nos ha condonado la deuda? ¿Va a asumir el coste? Tampoco me la responde.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* El contrato que tenemos con la empresa sabe usted que, que pone que si hay un robo de cable lo tiene que asumir la empresa.

*Dña. Blanca Esther Gayo Rodríguez (PSOE):* ¿Gremoba lo sabe que nos han robado el cable?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Sí lo sabe, porque se, se hizo un informe de la policía local, estuvo el electricista de allí con la policía local y Gremoba lo sabe.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* ¿Y entonces cuándo lo van a venir a poner?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* No lo sé. A día de hoy no lo sé.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* O sea, son conocedores, pero no han cerrado el, la notificación. O sea, no, no sabe. Le han dicho, oye, que nos robaron el cable, ya cuando puedas vienes a poner la luz. No sé, ¿cómo lo ha gestionado?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* No, no, se les ha pasado el informe de la policía local, estuvo el electricista ahí con él, con ellos. Y ellos saben que tienen que reponer el cable, que lo pone el contrato.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* ¿Usted cree que el próximo pleno voy a tener que volver a traer esta pregunta o que lo tenemos resuelto para el próximo pleno?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Pues muy fácil, que a lo mejor la tenga que volver a traer.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Bueno, me imaginaba así. Gracias.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Vamos con las 7.

*Sra. Secretaria:* ¿Da por perdido el polígono industrial?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* No, no se da por perdido el polígono industrial. El plan parcial del polígono industrial no está en absoluto descartado. Al contrario, acabamos de recibir una subvención de la Agencia Sequence que nos permitirá contratar un nuevo equipo redactor para adaptar el documento a la normativa y a los informes sectoriales actuales. Gracias a esta ayuda se podrá reactivar la tramitación

del plan y avanzar hacia su aprobación definitiva. Los pliegos para la contratación del equipo técnico están prácticamente terminados y se prevé su licitación de forma inmediata.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Para volver a hacer lo mismo que se había hecho porque la entrevista hace poco se decía a los empleados la situación actual o la falta de acuerdo. Le decía que hace muy poquito, en una entrevista suya, se mostraba muy crítico con la situación actual, con la falta de acuerdo entre los propietarios. Decía que necesitaba o que requería de una estrategia clara. Hablaba incluso de iniciar un procedimiento de expropiación. No sé si hay algo de esto o simplemente fueron cantos de sirena, porque ahora me vuelvo a hablar otra vez del plan parcial, que era en donde se había quedado el polígono. Entonces no entiendo muy bien.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Pues tenemos que volver a sacarla, contratar una empresa para que nos saque los pliegos adelante. El trabajo del anterior no se finalizó y tenemos que finalizarlo para poder seguir dando pasos con el polígono.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Pero es que la empresa anterior no hizo ningunos pliegos, Alcalde. La empresa anterior hizo un plan parcial.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* No se terminó y...

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* No se terminó y prescindieron o prescindió de manera unilateral de la empresa. ¿Y ahora va a volver a sacar una nueva licitación para el mismo procedimiento?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* No, no, no prescindí de ella. El contrato quedó fuera de del periodo de tiempo que tenía para poder realizarse. La empresa dejó de, de, de cogernos el teléfono, de querer trabajar para este ayuntamiento. Nos cedió toda la información que tenía y es ahí donde tenemos que retomar y seguir con, con los pliegos para la contratación del equipo técnico.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Pero a ver, me está diciendo que va a, va a contratar los pliegos. O sea que está contratando la redacción de los pliegos para contratar el plan parcial.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Se va a reactivar la tramitación del plan y avanzar hacia su aprobación definitiva.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Y entonces, ¿qué me ha dicho antes de licitar los pliegos?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* A ver, el plan parcial del polígono industrial no está en absoluto descartado. Al contrario, acabamos de recibir una subvención de la Agencia Sequence que nos permitirá contratar un nuevo equipo redactor para adaptar el documento a la normativa y a los informes sectoriales actuales. O sea que tenemos que contratar un nuevo equipo redactor. Vamos con la 8.

*Sra. Secretaria:* ¿Nos puede indicar por qué aún no se ha puesto en marcha la plantación de arándanos de Luces y si se está abonando el importe del alquiler de la finca?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Sí se está abonando el importe del alquiler de la finca, ya ha abonado dos anualidades. Y no le puedo decir porque no, no ha puesto en marcha la plantación de arándanos, porque ese es un tema de la empresa que.... Dos veces que hablé con ella pues que estaban pendientes de poder meter máquinas pesadas ahí para poder trabajar. Y en esa situación está.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Pues alcalde, no lo deje porque, aunque usted considere que es un tema de la empresa esa, ese proyecto suponía muchísimos puestos de trabajo para para Colunga y creo que sería importante que se pusiera en contacto con la empresa e intentará que no perder ese proyecto porque era una zona absolutamente baldía, de relleno de, de, de tierra que no era válida para nada. El hecho de que esta gente cultive sobre maceta nos permitía poner a producir esa finca y nos permitía, además, enfrente del, de Luces, del Instituto de Luces, que tiene un montón de, de, de cursos de formación, de módulos vinculados a la agricultura y creo era un proyecto redondo para nuestra zona. No lo deje, no lo deje porque a lo mejor es que lo perdemos también, aunque nos paguen el alquiler todos los meses o todos los años. No lo deje. Hable con ellos a ver qué es lo que está pasando. Intente no perder ese proyecto para Colunga.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Vamos con la 9.

*Sra. Secretaria:* Dado que Colunga es uno de los municipios tensionados en el ámbito de la vivienda a causa de la proliferación de viviendas vacacionales o de uso turístico, ¿nos puede indicar cuáles serán sus directrices en materia de vivienda más allá de las viviendas sociales del Principado?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Bueno, hasta ahora el trabajo de las viviendas sociales fue, fue una prioridad y ahora, una vez que las viviendas sociales sean una realidad, yo creo que mejoraremos en el ámbito de la vivienda. Y el siguiente paso yo creo que sería buscar financiación para para acometer las obras de viviendas municipales que tenemos en el Concejo, en desuso, abandonadas o con falta de rehabilitar.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Yo le he preguntado, alcalde, y vuelvo literal de la, de la pregunta. Cuáles serán sus directrices en materia de vivienda más allá de las viviendas sociales del Principado. El nuevo decreto sobre viviendas de uso turístico reconoce además expresamente el papel de las entidades locales, permitiendo a los ayuntamientos que establezcan limitaciones al número de viviendas por razones de interés general, con criterios objetivos por zonas tensionadas. Es decir, nos da una serie de herramientas que nos va a permitir regularlas y evitar la proliferación en exceso de este tipo de viviendas vacacionales que va en detrimento del derecho a la vivienda. Que bueno que deberían tener todo ciudadano, ¿no? Entonces la pregunta concreta es sobre esas viviendas, cuáles serán las directrices en materia de vivienda, más allá de las viviendas sociales que se van a desarrollar desde el Principado de Asturias, que evidentemente son muy importantes pero que no cubren las necesidades. De hecho, cuando nosotros dejamos el, acabamos la legislatura había, me parece recordar, creo que eran más de 40 peticiones de vivienda. Me corregirás, pero creo que eran más de 40 peticiones. Es decir, no vamos a dar esas viviendas que se van a construir, no van a ser la solución a nuestros problemas de vivienda. Desde luego es importante y además es importante que sean en régimen de alquiler para que no pase que una vez adquiridas por sus propietarios se dediquen también a viviendas de uso turístico. Pero es cierto que tenemos un problema de vivienda en un municipio que además cada vez tiene menos población. Creo que es el único municipio costero de Asturias que está en riesgo de despoblamiento y el problema de vivienda es un problema que me imagino que usted, como yo, tendría que afrontar a final de verano. Y es que a principio de verano. Y es que la gente se quiere quedar a vivir pero no puede quedarse a vivir en las viviendas que estaban utilizando porque se dedican a viviendas de uso turístico. Entonces, la pregunta es muy concreta. ¿Cuáles son las directrices en materia de vivienda que usted va a implementar en el Concejo?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Pues como le dije, intentar buscar una solución a esas viviendas públicas que tenemos en el concejo de Colunga. Y después, bueno, valorar un poco, todo en intentar alinearse con el Principado para el tema de cómo se va a acometer el uso de las viviendas vacacionales y de uso turístico. Vamos con la 10.

*Sra. Secretaria:* ¿Qué ha sucedido con las obras prometidas en la curva de Carrandi?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Bueno, no ha sucedido nada. Está, se está a la espera de que el Principado es una carretera que es de ellos y está un poco a la espera de que acometa obras en esa carretera, como es el socavón de la Trapa. Y a ver si se puede hacer también la curva de, de Carrandi.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Claro de que, de que por fin. Bueno, diga lo que está diciendo. Porque, quiero decir, uno de sus compromisos durante la campaña electoral era venir y solucionar el problema. Creo y cito hasta textualmente, porque

hay un video por ahí rulando donde dice esto en un par de tardes con una pala. No sé si era un par de tardes o un par de mañanas, lo soluciono yo. Entonces entiendo que ahora ya entiende que hay una serie de competencias, que hay una serie de cuestiones técnicas y jurídicas que no le permiten ir con una pala y solucionar la curva. No entiendo que sí, que reconoce que usted no va a hacer esa obra y que, y que no tiene capacidad además para hacerla.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Sí, sí, eso está claro. Vamos con la 11.

*Dña. Vanessa Miyar Sánchez (PP):* Finalmente, ¿qué materiales se están usando para la pista del polideportivo de Colunga?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Bueno, se están, se están utilizando capas principales para para una reparación de superficie y otra capa de imprimación para que agarre bien. Suministro y aplicación de dos capas de compomix, una resina acrílica, epoxi y sellado con dos capas de compo paint, una pintura acrílica de alta resistencia y durabilidad, con repaintado de las líneas de juego existentes en dos colores. Eso es un poco la obra que se está haciendo. Además de, bueno, se ha colocado también una lona para dividir la pista en dos. Y también se va a proceder a, al acolchado de la pared y de la valla que, que separa la grada del, de la pista polideportiva de juego.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Entonces que se cumple con.... Porque quiero decir, esto vino dos veces a pleno en una segunda vez tuvimos que hacer una incorporación de crédito mayor, que también la apoyó este grupo porque nos comentó que bueno que los materiales que se requería para que quedara en condiciones la pista. Yo desconozco, no tengo conocimientos técnicos para saber si eran esos otros, pero entiendo que se sigue el proyecto con esa segunda incorporación de crédito que usted nos solicitó en su día.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Se había planteado una.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* ¿O varió el material?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Varió el material. Se había planteado una superficie acolchada que después nos la desaconsejan. Sobre todo, porque era muy especial. Y habría que cada vez que se entra en la pista cambiar los playeros. No se podría. No se podría entrar a la pista con unos playeros de la calle y entonces al no nos la aconsejaban porque al solo tener una pista polideportiva en Colunga, poner una pista tan especial no sería muy aconsejable. Y bueno, cambiamos a otro tipo de pavimento.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE): Ok.*

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde): Vamos con la 12.*

*Sra. Secretaria: ¿Ha desistido de la limpieza con maquinaria a presión del casco histórico de Lastres?*

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde): No, no se ha desistido de la limpieza a presión. De hecho, tenemos pedida la máquina para hacer una, una limpieza en Lastres en la acera de enfrente de, del Mesón. Y vamos a hacer también una limpieza aquí detrás, en esta rampa detrás del Ayuntamiento, que está bastante peligrosa por el verdín. Y más adelante procederemos a la limpieza del casco histórico también de Lastres.*

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE): ¿Se ha hecho estos dos últimos años esa limpieza?*

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde): El año pasado se limpió parte. No sé decirle qué parte y el anterior Yo creo que se limpió el casco histórico de la calle Real, creo.*

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE): Es que yo creo que no, por eso se lo pregunto, porque creo que hace dos años que, vamos, que la última limpieza que se hizo la hicimos nosotros.*

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde): No. Yo hice en el casco histórico del acto, yo hice una. Yo hice una y el año pasado no sé si limpiamos la zona de San José o limpiamos algo, pero no le sé decir ahora. Pero en lo que es el casco histórico, la calle Real, yo hice una limpieza que creo que fue a dos años, creo.*

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE): Bueno, vale. No, no lo deje por favor, porque hay mucha gente mayor y.*

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde): No se va a dejar.*

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE): Y bueno, de momento el año pasado no se hizo en la Calle Real ninguna limpieza, seguro. El anterior dice usted que lo hizo. No lo sé. Lo desconozco, pero, por favor, no lo dejen.*

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde): Vamos con la 13.*

*Sra. Secretaria:* ¿A qué es debido que aún no se haya arreglado el muro de la acera de Les Malvinas en Lastres?

*D. Ángel Villa Gutiérrez (PSOE):* Eso está mal. Sería el muro.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Vale, vale. No pasa nada. Sé que muro es porque, bueno, solo, solo está este ahí, derrumbado. Se pidió una subvención en la cual se nos concedió de unos 10 o 11.000 €. No recuerdo ahora la cantidad exacta. El 26 de noviembre se contestó a un requerimiento que nos solicitó el Principado y ahora mismo está pendiente de la resolución por el Principado y ahí nos darán los plazos de ejecución del arreglo del muro.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* ¿Con ese dinero alcanza para levantar ese muro?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Sí. 14.

*D. Ángel Villa Gutiérrez (PSOE):* Intenta, por favor, hacerlo cuanto antes, porque estos días que pasan por allí se darán cuenta de que hay una serie de piedras de bastante volumen que se está viñiendo hacia la carretera. No vaya a ver...

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Vale. 14.

*Sra. Secretaria:* Hemos recibido varias quejas de autónomos del Concejo respecto al retraso sistemático de los pagos de los servicios que usted les contrata. ¿A qué se debe?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Bueno, la semana pasada se hizo un pago de de una partida de facturas y ahora en breve se va a hacer otro. Y bueno, se está cerrando el año.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* ¿Pero a qué se debe el retraso en el pago de a los autónomos? Normalmente son contratos menores, además, de adjudicación de... Me llamó el alcalde, entonces por eso le pregunto a qué se debe.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* No hay.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* ¿Problemas de liquidez o....?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* No hay...

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Ha habido, entiendo que ahora no, estamos en enero. Entiendo que no, ¿pero a qué se debió el retraso en los pagos?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* No, no hay ningún motivo. Se está pagando y poco a poco. Por favor, el público guarde silencio.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* El retraso es porque, si no ha habido ningún problema ni ningún problema de nada. Bueno, tenga en cuenta, por favor, que, como usted bien dice, de los autónomos. Bueno, es gente que vive con, muy ajustado muy al día. Entonces ténganlo en cuenta a la hora de, de abonar los, los contratos estos menores que hacemos porque, bueno, si les podemos generar un desequilibrio económico importante aún a un autónomo pequeñito.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Vamos con la 15.

*Sra. Secretaria:* ¿Qué planificación tiene prevista para 2026? ¿Cuáles serán las iniciativas más importantes que tiene pensado desarrollar en el Concejo?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Bueno, pues un poco, tenemos unas subvenciones que vamos a intentar sacar adelante. También el tema del polígono industrial, el asfaltado y hormigonado de caminos, la digitalización del acceso al polideportivo, intentar sacar adelante la RPT que está. La que tenemos en vigor es del 2006 y ya les hemos pasado a los grupos el borrador. Seguir trabajando con el convenio que está, que el que está en vigor es de 1995. Y bueno, a ver si somos capaces a sacar el convenio del Ayuntamiento de Colunga también adelante, poner en funcionamiento el centro del Sueve y del Gaitero Libardón y seguir colaborando en todo con el Principado para la creación de la senda costera en Lastres a la Griega. Seguir con el día a día del Ayuntamiento e intentar también solucionar contratos como, como el de Gremoba, sacar adelante el contrato del agua. Esa es un poco la previsión.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* De subvenciones, a pesar de querer sacar adelante este proyecto.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Bueno, tenemos subvenciones concedidas ahora mismo como 6.000 € para mejorar el pavimento y la red de seguridad de la pista de lastres. Tenemos también una subvención de fondos de pesca de la Torre del Reloj y una reforma integral. Y tenemos también para una subvención también de, para hacer una reforma en el Centro de Día.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE): ¿A qué se refiere con una reforma integral?*

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Una reforma integral. No le puedo explicar ahora, pero bueno, hay que mejorar el tejado. Iluminación, una mejor. Habría que mirar el expediente y ahí viene todo lo que se pretende hacer.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Se preguntarán ustedes porque se supone que usted solicita una subvención. Las necesidades que usted tendría. Oye, quiero aclarar esto. Se trata de una subvención para esto. ¿O es al revés?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* No, lo solicité yo.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* ¿Y no me sale decir en qué consiste la reforma integral de la Torre de Reloj?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* No.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Hacemos una reforma integral.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Ahora mismo.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Me produce así cierto yuyu que me hable de una reforma integral.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Bueno, la reforma integral, el proyecto lo va, lo va a hacer, o un técnico o un arquitecto. Entonces.

*D. Ángel Villa Gutiérrez (PSOE):* ¿Hay una autorización por parte de patrimonio?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* De momento no. Pero bueno, es algo que tenemos que tener en cuenta, si se si se llega a hacer.

*D. Ángel Villa Gutiérrez (PSOE):* Porque encargar un, encargar una, como una reforma, encargar una reforma y no saber a ciencia cierta cuáles son las cosas que te van a permitir, me parece un poco.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* El centro de mayores. La otra a la que se refiere,

el Centro de Mayores, ¿qué es lo que tiene pensado hacer con el Centro de día? El centro de día, me imagino que se refiere.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Sí, en el centro de día lo que tenemos o lo que tenemos pensado hacer es la, la obra de cambiar ventanas y también tirar un tabique para ganar una o dos plazas de, de usuarios en el, en el centro de Día.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Hombre, pero eso no es una obra. Quiero decir, eso las ventanas las tienen que encargar. Pero quiero decir, el tabique lo podemos asumir con recursos propios.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Bueno, no sé si es una obra o no, pero va, va a llegar a cerca de unos 10 o 11.000 €.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Bueno, hombre.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Vamos con la 16.

*Sra. Secretaria:* ¿Nos puede indicar en qué punto está la orden de rehabilitación urbanística del pretendido parking privado ubicado junto a la Casa del Mar?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Se editó en febrero de 2024 resolución Municipal ordenando la restauración de la realidad física alterada, previa tramitación del oportuno procedimiento con audiencia al interesado. Con dicha resolución fue interpuesto recurso por parte del infractor que fue desestimado en su totalidad mediante resolución motivada, contando con el con los correspondientes informes técnicos y jurídicos. Dicha desestimación fue notificada tanto al interesado como a la Consejería de Ordenación del Territorio y Urbanismo del Principado de Asturias, de quien recibimos respuesta en el pasado mes de abril. No obstante lo anterior a la fecha no se ha procedido a la ejecución voluntaria de las obras de restauración ordenadas, habiéndose requerido al interesado la necesidad de aportar documentación técnica suscrita por técnico competente. En consecuencia, se propondrá la reiteración de la orden de restauración con apercibimiento de ejecución subsidiaria a costa del obligado, así como la imposición de multas coercitivas conforme a la norma urbanística vigente.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Entiendo que lo que van a proceder es a lo que toca. Es decir, se le va a volver a notificar al interesado con, para proceder a una ejecución subsidiaria y además con una serie de multas coercitivas que me imagino que se le notificará, ¿o ya se le ha notificado todo esto?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Pues no sé si ya se le ha notificado o no, no te sé decir. Si no se le notificó se le va a notificar.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Pero me imagino que esa resolución la tendrá que firmar usted.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Sí.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* ¿Y no sabe si la firmó?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* No sé si la firmé. Yo creo que no la he firmado, pero no lo sé. Bueno, vamos con las preguntas del Partido Popular.

*Sra. Secretaria:* El pasado, el pasado mes de mayo, este Pleno aprobó una moción para dotar de agua una vivienda sita en la Ortigosa con los únicos votos en contra de Foro Colunga. Reiteramos una vez más la misma pregunta, ¿ha cumplido ya el mandato plenario? En caso negativo, ¿puede hacernos partícipes de qué acciones se han realizado desde el pasado pleno para acatar la decisión de este Pleno y dotar de agua a la vivienda?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Bueno, como ya dije en su día, necesitamos tener un convenio con el Ayuntamiento de Infiesto para dar agua a esta vivienda. El Ayuntamiento de Infiesto nos requirió información técnica que nosotros hemos solicitado a Asturagua. Estamos pendientes de que nos pase esa información para trasladársela al Ayuntamiento de Infiesto. Como toda esta información está en el en el expediente.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Señor Alcalde, no es cierto lo que está usted diciendo. Ustedes fueron los que le requirieron una información al Ayuntamiento de Piloña, que Piloña les dijo, oiga usted, cómo me está pidiendo a mí en la fecha de alta de los servicios si es su empresa la que lo está haciendo. Y entonces le mandaron a ustedes que lo pidiera Asturagua. Es decir, no me cuentes solamente el final de la película porque fue al revés. De todas maneras, yo le recuerdo a usted que en mayo de 2025 este pleno municipal aprobó una moción para dotar al agua a la vivienda en la Ortigosa, con un único rechazo que fue el suyo y el de su grupo municipal. Tiene usted un mandato de pleno, creo que es suficientemente claro. Pero lejos de cumplirlo, usted ha optado por bloquear la solución, pese a que existen viviendas colindantes con suministro de agua desde hace años y sin ningún problema. No satisfecho con ello, ha decidido condicionar el acceso a un bien básico al firmar un convenio con el Ayuntamiento de Piloña. Una exigencia que usted mismo se ha autoimpuesto y que además no la cumple. Hoy los hechos son claros y verificables. Existe un compromiso

por escrito del Ayuntamiento de Piloña para firmar ese convenio. El convenio fue redactado por el propio Ayuntamiento de Piloña. Fue el Ayuntamiento quien puso objeciones y ha pedido modificaciones solamente con ánimo de dilatar. Y aun así, usted no ha enviado los datos necesarios para que estas modificaciones puedan realizarse. No hay problema técnico, no hay ninguna negativa del Ayuntamiento de Piloña, solo hay retraso e inacción por su parte. Y es aquí donde su actuación de verdad se vuelve abiertamente arbitraria. Ya se lo hemos dicho en varias ocasiones para utilizar un evento privado como el de las hamburguesas. A usted le bastó una autorización verbal por teléfono para utilizar unos terrenos cedidos al Principado de Asturias, que ni siquiera eran suyos. No hubo informes, no se necesitaron convenios y no hubo dilaciones. Sin embargo, para garantizar agua a una vivienda exige trámites interminables, convenios que usted mismo bloquea y una burocracia que solo aparece cuando se trata de derechos básicos de los vecinos. Esta doble vara de medir no es casual, es una lección suya. Y esa lección demuestra con absoluta claridad cuáles son sus prioridades. Rapidez para el accesorio y obstáculos para lo esencial. El agua no es un favor, no es una concesión política, es un derecho básico. Por eso, una vez más, le pedimos y le rogamos que deje de poner excusas, que cumpla el acuerdo de pleno, que envíe de inmediato la documentación pendiente y que permita que esa vivienda tenga acceso al agua. Porque cuando un alcalde actúa así, el problema ya no es administrativo. Es que sus prioridades no son los vecinos ni el interés público. Y eso es lo que hoy queda en evidencia ante todo este todo el Concejo y de sus vecinos.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Vamos, vamos con la pregunta 2.

*Sra. Secretaria:* Campo de fútbol de Santianes. Tras nuestra pregunta del pasado pleno, donde textualmente indicó que estamos en otras prioridades, ¿ha encontrado usted un hueco para la realización del nuevo convenio para la cesión del campo de fútbol a los nuevos gestores? Se lo volvemos a preguntar porque para los colungueses el Club Deportivo de Colunga sí es una prioridad. Aprovechamos la ocasión para recordarle que tenemos solicitado por registro el convenio vigente hasta la firma del nuevo desde el pasado 11 de septiembre de 2025, registro de entrada número 3935. ¿Puede explicar los vecinos del Concejo porqué desde el pasado 11 de septiembre de 2025 este grupo municipal sigue sin recibir la copia del convenio?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Bueno, del, del mes pasado a este no hemos podido trabajar en lo que es el convenio. Y s algo que tenemos que, que ponernos con ello y, bueno, desde Secretaría que sí, ya lo hemos hablado en varias ocasiones, pues bueno, una de las acciones que barajamos es en la próxima comisión que se haga, que estemos todos los grupos, pues que desde secretaría nos expongan un poco las opciones que se plantean. Y bueno, a ver si entre los tres grupos pues decidimos cómo se va a llevar a cabo el convenio, el convenio de, de cesión de del campo de fútbol.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Mire, resulta revelador que quien fue presidente del Club

de Fútbol del Concejo y conoce perfectamente su función social, hoy afirme que el convenio de cesión del campo municipal no es una prioridad. Usted no tiene ninguna prioridad. Le da igual que pase un mes, dos, tres o siete. ¿Desde cuándo el deporte base de los jóvenes del Concejo y las familias han dejado de ser un interés general para este Ayuntamiento? Más grave aún es que pretenda justificar esa falta de compromiso institucional diciendo que ayuda al club asistiendo a los partidos o comprando lotería, como nos vino aquí a decir el pleno pasado. Eso no es ningún apoyo institucional. En todo caso, sería un gesto personal. Los clubes no se sostienen con un convenio sin un convenio. Necesitan un convenio claro y formal que les garantice una garantía jurídica, valga la redundancia. El club necesita gestos simbólicos. Lo que necesita son decisiones públicas. Cuando usted presidía el club sabía perfectamente que el respaldo real de un ayuntamiento se concreta en convenios, no en presencias ni anécdotas. Lo sabía entonces y lo sabe usted ahora. Por eso la contradicción es evidente. Lo que antes se exigía como presidente, hoy lo niega como alcalde, calificándolo de no prioritario. Retrasar o negar un convenio básico no es una cuestión técnica, es una decisión política. Y esa decisión tiene consecuencias. Porque cuando un ayuntamiento da la espalda a su club, da la espalda a su juventud y al deporte base. Y el club de fútbol es interés general. Y los vecinos saben distinguir entre estos gestos personales y responsabilidad institucional. La pregunta sigue siendo la misma, señor alcalde. Y sigue sin respuesta. ¿Por qué usted defendía antes lo que niega hoy desde la Alcaldía? Esa es la pregunta.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Vamos con la pregunta 3.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* No, no, no, contésteme la pregunta.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Yo ya contesté a la pregunta que me hizo.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* No, no, escúcheme.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* No, está contestada la pregunta, Javier. No voy a contestar más preguntas.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* ¿Me deja, por favor, hablar? ¿Me deja, por favor, hablar?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* No, estoy hablando yo. Yo ya contesté a la pregunta y no voy a contestar a más preguntas. Voy a contestar...

*D. Javier Brea Pastor (PP):* ¿Puedo hablar ahora?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Voy a, voy a contestar a la pregunta tres.

*D. Javier Brea Pastor (PP): ¿Puedo hablar ahora?*

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde): Sí, puede hablar.*

*D. Javier Brea Pastor (PP): Muy bien. En esa misma pregunta, si usted la lee, si se molesta en leerla, en la penúltima línea dice que por qué, que si nos puede explicar a los vecinos de este Concejo porqué desde el pasado 11 de septiembre del 2025 este grupo municipal sigue sin recibir copia del convenio. ¿También ha contestado a esa parte?*

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde): Del convenio vigente. Convenio vigente a día de hoy no hay porque está sin firmar.*

*D. Javier Brea Pastor (PP): No, del convenio vigente, no.*

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde): No, no, sí, usted lea lo que me pregunta.*

*D. Javier Brea Pastor (PP): No, perdón, pone copia del convenio.*

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde): No, pone, aprovechamos la ocasión para recordarle que tenemos solicitado por registro el convenio vigente.*

*D. Javier Brea Pastor (PP): Bueno, mire, señor Alcalde.*

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde): No tenemos convenio ahora mismo.*

*D. Javier Brea Pastor (PP): Escúcheme, señor Alcalde. Tiene usted unas tretas de mal pagador que de verdad es increíble, porque usted mismo se está poniendo cortapisas. Usted mismo. Si no hay un convenio vigente, si no hay una regulación normativa actual, ese campo debería estar vacío. Lo demás es una absoluta ilegalidad. Entonces, señor, mire usted lo que contesta, porque a lo mejor se está usted auto inculparlo. Entonces deje de intentar tratarnos como si fuéramos tontos, que, por cierto, lo somos y bastante por estar aquí escuchándole. Pero. Y conteste lo que le han preguntado. Le hemos pedido por registro donde está ese convenio. Le hemos pedido el convenio que existe de ese, de ese de ese campo de fútbol. Es increíble ver usted la figura de un expresidente, intentar dinamitar de esta manera un convenio de un de verdad del deporte base de este municipio. No sé cómo no le da vergüenza dirigirse así, sabiendo que le están escuchando sus vecinos. No lo entiendo, pero en todo caso le vuelvo a preguntar, ¿me puede explicar por qué no*

hemos recibido un convenio que hemos solicitado por registro el 11 de septiembre del 25?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* El convenio vigente al que usted se refiere hoy no se lo puedo dar porque está sin firmar.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Pero es que yo no le estoy preguntando eso. Le estoy preguntando que por qué no me ha contestado, si es que no existe. Usted me contesta a esto por registro y me dice que no existe, pero usted no me ponga excusas de mal pagador. Yo le he hecho a usted una pregunta por un registro. Le he metido un registro y usted no me ha contestado. ¿Puede explicarme por qué no contesta a los registros de este grupo municipal?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* El convenio vigente.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Que no me hable del convenio.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* No, le estoy hablando de lo que usted me pregunta en la pregunta. Convenio vigente. El convenio vigente a día de hoy está sin hacer y sin firmar.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* No, que me explique por qué no nos ha contestado a ese registro septiembre del 25 de este grupo municipal sin recibir copia del convenio. Y lo del convenio vigente lo ha sacado usted de un párrafo anterior. En esto no sale nada si nos atenemos a la literalidad.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* El convenio vigente a día de hoy....

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Que no me hable del convenio vigente. Conteste la pregunta, por favor.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Vale, pues doy la pregunta por contestada. Vamos con la pregunta 3.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Bueno, escúcheme. Que le da a usted, que la dé usted por contestada me parece estupendo. No la ha contestado usted. Tiene usted una falta de respeto casi infinita. Es insultante lo que la manera de tratarnos a nosotros y por ende a los a los vecinos suyos que nos están viendo y en este caso, que además es especialmente sensible por tratarse del deporte base de este municipio de lo que es el juego infantil y juvenil. Yo de verdad creo que y deseo y espero que de verdad

que nos escucha, esté tomando buena nota porque de verdad que no se merecen tener un alcalde como usted.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Mire, lamentablemente el deporte base de, bueno y no, lamentablemente tampoco, el Colunga nunca tuvo deporte base, tiene un equipo en regional, ahora mismo está en Tercera. El deporte base de este concejo es el Cacolas, ese es el deporte base de fútbol de este Concejo. Vamos con la pregunta 3.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* No, no le entréis, no le entréis. Sin ningún tipo de contrato.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Vamos, vamos, vamos con la pregunta 3.

*Sra. Secretaria:* Pago multa del chiringuito de la playa de la Griega. Hace tres meses, preguntando por este tema, solo hemos logrado que el pasado pleno nos reconozca que se pagó la multa. Seguimos reiterando las preguntas que sobre el tema tenemos por 4.º mes consecutivo. A), ¿puede indicarnos la fecha en que se abonó la multa? B, ¿esta multa va a repercutir al adjudicatario o será como la anterior? C, ¿le han informado ya los servicios jurídicos del Ayuntamiento sobre este tema? En caso afirmativo, ¿puede hacernos partícipes de lo que pone en los informes de...? Le recordamos que hemos pedido copia de tanto del reconocimiento de la responsabilidad como del modelo 69 de pago con el correspondiente justificante o sello bancario por registro de entrada en las siguientes fechas. Uno, registro entrada 4937 de 18 de noviembre de 2025. Dos, reiteración de la solicitud por falta de contestación mediante registro de entrada número 5412 del 17 de diciembre de 2025. ¿Por qué impide comprobarlo negando el acceso a la documentación? ¿No será que sus palabras no resisten la mínima verificación?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Bueno, la multa ya se, ya se pagó. Esta abonada del día 22 del 12 del 25. Esta multa va a repercutir al adjudicatario, será como la anterior. Se va a repercutir al adjudicatario. No hay informes todavía jurídicos. Porque no se, no se, no, este tema todavía no lo ha abordado los servicios jurídicos del Ayuntamiento, pero bueno, hay verbalmente un poco que hemos hablado sobre este tema. Me confirmó que lo teníamos que repercutir. Le recordamos que hemos pedido copia en tanto.... Pues en estos registros no sé por qué. No se no se ha contestado o. Pero no hay ningún problema ni, ni en aportar la documentación ni en contestarles. No sé por qué.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Pero como dice usted que no hay ningún problema. O sea, ¿por qué nos miente de esa manera? ¿Por qué nos trata de esta manera? O sea, le estoy diciendo que tiene un registro de entrada con el número 4137 de 18 noviembre del 25. Como usted no nos contestaron, volvimos a reiterarlo en el registro de entrada número 5412 de 17 diciembre de 2025. Y usted se atreve a venir aquí a decirme que

es que no hay ningún problema. Oiga, vamos a ver. No se puede tener tanta desfachatez, señor Alcalde. No se puede tener desfachatez. Hay que tener una excusa, aunque sea de mal pagador. Pero no se va a tener la desfachatez como que no hay ningún problema. Entonces, ¿por qué no nos lo han dado?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde): Ninguno.*

*D. Javier Brea Pastor (PP): ¿Por qué no nos lo han dado?*

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde): Pues no lo sé, porque no sé no se les ha dado, pero solicítenselo y se les aportará.*

*D. Javier Brea Pastor (PP): Pero no, no, está solicitado y reiterado la solicitud.*

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde): No hay ningún inconveniente.*

*D. Javier Brea Pastor (PP): Pero usted qué es, que no entiende que está solicitado y reiterado. ¿No entiende esa parte?*

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde): Sí, sí, sí.*

*D. Javier Brea Pastor (PP): Entonces, como me dice, como me dice que la solicite.*

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde): Vuelva a solicitarlo y se lo, se lo aportaremos. No hay, no hay ningún problema.*

*D. Javier Brea Pastor (PP): Pero vamos a ver, que no tengo nada que solicitar. Está solicitado y reiterada la solicitud. No sé, yo no entiendo. Pero bueno, allá usted. Sí, ya está pagada este expediente.*

*Sr. Interventor: A lo mejor lo hice mal. Tengo que comprobarlo, ahora no puedo, pero aquí sería acceso. En concreto, me parece que lo quería excluir. A lo mejor, cuidado, algo hice mal.*

*D. Javier Brea Pastor (PP): A mí no me consta.*

*Sr. Interventor: Lo miro no ya hoy, mañana.*

*D. Javier Brea Pastor (PP):* En cualquier caso, ya me ha dicho que están pagadas. Me ha dicho que está pagada y que se va a repercutir. No, no, no, no, no. No hay nada que. No, hombre. Es muy raro que haya un una petición y luego una insistencia de petición. Pero bueno, bien, la damos por contestada.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Vamos con la 4.

*Sra. Secretaria:* Continuamos con el chiringuito de la playa de la Griega. El pleno octubre le informamos que varios vecinos nos habían comentado que el chiringuito de la playa de la Griega hacía ya días que había cerrado, mientras que los pliegos del contrato especifican que debería haber permanecido abierto hasta el 30 de septiembre. Tras preguntar por ello los plenos de noviembre y diciembre, seguía sin consultar con los servicios jurídicos. ¿Han encontrado ya tiempo para consultar?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* No.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Ni siquiera sigue usted sin tenernos, no ya el respeto a nosotros que preguntamos. Nosotros hacemos la labor fiscalizadora que corresponde a la oposición. Pero es que a usted ni siquiera, ni siquiera le importa el dinero público y el cumplimiento de unos contratos. De verdad es sangrante. Su actitud es sangrante. Es una desfachatez que no tiene límites, señor Alcalde.

*Sra. Secretaria:* El mes pasado de octubre nos informó que las facturas que generan sus contratos menores e incluso licitaciones por servicios prestados no vienen acompañadas de los correspondientes paquetes de alta y régimen al que están sujetos los trabajadores que prestan sus servicios en el Ayuntamiento. El pasado pleno, afirmó, este es un apartado que me tengo que sentar con los técnicos para mirar a ver cómo se van a subsanar y que a día de hoy no hemos todavía tomado parte en ello. ¿Se ha sentado ya con los técnicos para mirar cómo subsanar este tema o tampoco está dentro de sus expedientes urgentes y prioritarios?

*D. Javier Brea Pastor (PP):* ¿Qué tiene que ver un administrativo en esta pregunta?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Estamos un poco cojos en el tema de contratación y a partir de hoy vamos.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Pero un administrativo.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* ¿Me deja hablar?

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Sí, hombre, un.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Poco cojos de personal, a partir de hoy ya la carga de trabajo va a ser menor para los trabajadores del Ayuntamiento y ya se podrá afrontar más estos pequeños reajustes que, que habrá que hacer.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Pero oiga, ¿pero usted no se da cuenta de que todo esto que está pagando lo está pagando de forma ilegal? Es una ilegalidad pagar una factura, sin sin una comprobación, ¿usted lo entiende eso?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Nosotros todo lo que se paga en este ayuntamiento se chequea desde los servicios económicos toda la factura.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Pero no estamos hablando de chequear desde los servicios económicos que los servicios económicos no pueden chequear la ejecución de una obra. Estamos hablando de quién chequea cómo se ha hecho una obra, quién la ha hecho y si tiene los papeles en regla. Y usted ha dicho en este Pleno, además en varias ocasiones, que no lo chequea nadie. Yo le repito usted, ¿sabe que eso es ilegal?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Normalmente las chequea el jefe de obra.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Donde, le hemos pedido los partes, las aprobaciones y nos ha dicho que no existen. Es lo que le estamos preguntando en la pregunta. ¿Ya tenemos esas partes? ¿Ya hay esas confirmaciones de, de la ejecución? ¿Ya hay todas las comprobaciones de los papeles de las empresas que, que se dedican? ¿O sigue usted sin hacer nada?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* A día de hoy ya le dije que todavía no hemos afrontado este...

*D. Javier Brea Pastor (PP):* ¿Y no le parece suficientemente urgente este tema?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Son todos urgentes.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* ¿Todos? No, hombre, no yo... El Colunga, por ejemplo, ya dijo usted que no. Hay unos cuantos que ya, ya descartó usted.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Son todos. Pero ustedes se tienen que dar cuenta de que el servicio de Secretaría, por ejemplo, lo tenemos en acumulado. 4 días al mes, de 8:00 a 14:30. Entonces esto da para lo que da.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Vamos, no demuestra sino lo mal gestor que es usted, porque de usted depende que hay aquí una plaza de secretaria cubierta o no, de secretario, de interventor, de técnico, de lo que sea, si usted no sabe gestionarlo es problema. Es problema suyo, no, los problemas de los vecinos de Colunga. Pero bueno. Pero la responsabilidad es suya, no lo olvide, señor Alcalde.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* En el tema de la plaza, tanto de secretaria como de interventor, se está gestionando para que sacar la plaza. Vamos con la pregunta 6.

*Sra. Secretaria:* Centro de Interpretación del Suave y Centro de Interpretación del Gaitero de Libardón. ¿A 31 de diciembre de 2026 se han abonado ya todas las facturas pendientes al autónomo que estaba gestionando estos servicios? En caso negativo, ¿puede indicarnos el motivo y cuándo se le va a abonar lo pendiente?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* No se han abonado todas. Creo que solo queda una del centro del Gaitero de Libardón que se presentó mal y se le requirió que se la volviese a presentar bien. Él ha presentado la semana pasada y ahora toca abonarla.

*Dña. Vanessa Miyar Sánchez (PP):* Y esa factura que estaba mal, ¿a qué factura se corresponde? ¿Cuál era la que estaba mal de las varias que tenía sin pagar en el pleno de diciembre?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* No tengo ese dato. Sé que queda una factura porque se presentó mal. Se le requirió que la volviera a presentar, la presentó, creo que la semana pasada y hay que abonarla.

*Dña. Vanessa Miyar Sánchez (PP):* Vale, pero creo recordar que esas facturas correspondían a servicios, a servicios de agosto, septiembre. No recuerdo si había una de octubre o la última era de septiembre. Ahora mismo no lo recuerdo. O sea, ¿esperaron a diciembre a comprobar si está bien cuando usted en la página web y que dice que paga en 5,9 días?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Sí, se esperó a esta época para chequear la factura.

*Dña. Vanessa Miyar Sánchez (PP):* ¿Y a qué se debe que se esperen tres meses para chequear una factura?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Pues no te sé decir, servicios económicos tendría que contestar a eso.

*Dña. Vanessa Miyar Sánchez (PP):* No necesito información.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Vamos con la 7.

*Sra. Secretaria:* Acera de Loroño. Ha finalizado el año 2025 y el Loroño sigue esperando por la realización de la acera. A) ¿puede informarnos qué avances o gestiones se han realizado en el último mes respecto a este tema B), les recordamos la pregunta oral que sobre este tema dejó sin contestar para que nos la responda hoy. Me imagino que su partido le habrá pasado las inversiones que tiene el presupuesto borrador para Colunga. ¿Viene ahí algo de la acera de Loroño? ¿Lo ha mirado? ¿Se lo han dicho?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Bueno, sí, sí mire los presupuestos del Principado. Y sí vi que la acera no venía. Y bueno, hablé con mi partido y presentó una enmienda conjunta con el PP de Asturias sobre la acera del Loroño. Vamos con la pregunta 8.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Pero en un segundo. ¿O sea que usted no ha hecho nada en las gestiones, salvo preguntar si está en los presupuestos, si le ha venido en los presupuestos? Porque había un proyecto que ya estaba hecho, que iba a venir, que estaba a punto de ejecutarse. ¿Usted eso no ha vuelto a hacer nada?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* En este mes no.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Pero es que usted este mes ya nos lleva diciendo que no ha hecho nada de nada. No sé, no sé si preguntarle qué es lo que ha hecho, que a lo mejor es más corto y nos ahorraremos el pleno, pero no lo sé.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Vamos con la pregunta 8.

*Sra. Secretaria:* Goteras. Seguimos con un concejo donde las goteras en los edificios públicos son constantes, son una constante. A), ¿se ha reparado ya la gotera del

polideportivo? B), ¿y la del salón de plenos de este Ayuntamiento? C), ¿y las goteras del salón de actos del Piquero en Lastres?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* La gotera del polideportivo. Sí, sí. Se ha reparado. La del salón de plenos no. Y las goteras del salón de actos del Piquero en Lastres el año pasado, en el 25, hicimos una limpieza integral del tejado, como se hizo en, también en la casa del artesano, que también había goteras. Se limpió el tejado y se solucionaron las goteras. En el Piquero de Lastres se hizo una limpieza integral de todo el tejado y ya la empresa nos avisó de que el tejado estaba bastante mal y que con una limpieza que no se iban a solucionar. Que lo que habría que hacer sería un tejado o un arreglo del tejado integral y las goteras del Piquero de Lastres han vuelto.

*Dña. Vanessa Miyar Sánchez (PP):* Vamos a ver. ¿Esto quiere decir que como necesita una reparación integral, el tejado lo va a dejar así? ¿Lo va a dejar sin reparar? ¿Me puede contestar, por favor?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Se va a intentar reparar al menos las, las goteras. Sería importante hacer una, una reforma integral al tejado, pero habrá que pedir presupuestos y mirar si se puede acometer la obra económica o no.

*Dña. Vanessa Miyar Sánchez (PP):* Bueno, viendo que no es usted capaz ni de reparar las propias goteras del Ayuntamiento. Pues déjenme que ponga en duda que vaya a reparar la de otros edificios públicos. Tenemos aquí detrás una gotera con suelo levantado y está dentro del propio edificio principal del Ayuntamiento. Y bueno, después de, creo recordar que ya estaba al inicio del mandato, después de tres años casi de mandato, que no haya sido capaz de reparar esta gotera, pues déjenme que ponga en duda que vaya a reparar el resto.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Muy bien. Vamos con la 9.

*Sra. Secretaria:* Fuente Valloberu en Pernús. ¿Ha valorado ya la situación y estado de esta? ¿Entra en sus prioridades la limpieza y adecuación de su acceso total y como piden los vecinos? ¿O tampoco es una prioridad?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Una prioridad no es la verdad. Es una fuente que lleva más de seis años que no se utiliza, que no se accede a ella, que yo ya visité en varias ocasiones. Y una prioridad no es, pero sí voy a intentar limpiarla y aunque no la tenemos tampoco en el inventario y vamos a intentar que tenga acceso.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* ¿Y por qué? La primera pregunta que se me ocurre es, ¿y por qué no la tenemos en el inventario?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* No tengo ni idea. Yo sé que no está en el inventario. El por qué no lo sé.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* ¿Pero está haciendo algo para que esté en el inventario?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* A día de hoy, no. A día de hoy no estoy haciendo nada para que esté en el inventario.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Lo dicho, señor Alcalde, díganos qué es lo que está haciendo y acabamos antes.

*Sra. Secretaria:* Inventario municipal. Ya que estamos en enero de 2026, ¿a qué pleno va a traer las altas y bajas del mismo? ¿Puede decírnos en qué apartado de la página web del Ayuntamiento de Colunga está nuestro inventario municipal para consultar cualquier ciudadano?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Bueno, el inventario municipal es algo que tenemos pendiente y que, y que nos tenemos que poner con ello.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Ya, pero lo tenemos pendiente desde que entró usted, por lo menos en el 2023. Sabe usted que es obligatorio que esté publicado. No sé a qué espera. De verdad no entiendo a qué esperan ustedes a hacer público el inventario. Y segundo, todos los plenos, los primeros plenos de año hay que traer o se debe traer el inventario municipal para aprobar las altas y las bajas. Yo no entiendo por qué usted.... Bueno, si se pasa, se pasa por el arco de triunfo toda la normativa y las leyes. Pero que sepa usted que es obligación.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Vamos con la 11.

*Sra. Secretaria:* Socavón Coceña. El pasado pleno nos comentó que estaba a la espera de directrices de confederación para reparar el mismo. ¿Qué avances hemos tenido durante el último mes?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Pues el mes pasado lo visité con un encargado de, de confederación. Hicieron fotos y quedaron de, de ponerse en contacto con, con el Ayuntamiento y a día de hoy aún no se han puesto en contacto y estoy esperando un poco a, a que nos den directrices para acometer ellos la obra o que nos digan cómo se va a solucionar aquel socavón.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* O sea que tampoco no es que no hayan hecho nada, sino que además tampoco sabemos cómo lo vamos a arreglar, ¿no? O sea que, bueno, más de lo mismo. Nada, gracias.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* 12.

*Sra. Secretaria:* Camino de Covián. Tras informarle del lamentable estado de un camino público en Covián y ver que a día de hoy sigue totalmente obstruido, ¿para cuándo una actuación que mantenga este camino público en perfectas condiciones?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Bueno, sí, me imagino que sea el mismo camino. Hicimos una actuación en él, creo. No sé si fue la primavera pasada. Es un camino que está intransitable, estrecho y que a día de hoy no vamos a hacer una actuación integral en él, porque es un camino que está en desuso.

*Dña. Vanessa Miyar Sánchez (PP):* Lo de que está en desuso es una apreciación suya personal, como lo es lo de que es un camino intransitable. Si el camino se mantuviera limpio, pues sería perfectamente transitable. Da acceso a una vivienda, al segundo acceso a una vivienda, con lo cual usted lo que está es privando a esa vivienda de tener el acceso por esa zona. También cuando ya se lo han solicitado en reiteradas ocasiones. De hecho, ese camino antes de iniciar este mandato fue limpiado en esta feria y pudieron acceder perfectamente. No entiendo la negativa de mantener el camino en buenas condiciones. En parte es una obligación municipal tener todos los, los, los accesos y los caminos en perfectas condiciones.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Bueno, ese camino lo, yo lo visité antes de proceder a limpiarlo. Estaba totalmente obstruido. Yo no sé si lo limpiaron en 6.<sup>a</sup> feria o no. No voy a entrar ahí. El camino hubo que hacer un desbroce total. Estaba intransitable ni andando. Y se hizo la limpieza. Ya lo dije aquí en varios plenos, porque el vecino parecía que quería hacer una obra de mejorar la valla por el tema de animales salvajes y demás. Vino, se reunió conmigo, me pidió que a ver si podíamos limpiar el camino para poder hacer la obra. Se procedió al desbroce y limpieza del camino. Y ahí está el camino. Es un camino que no circulan por ancho los vehículos por él y es un camino que está intransitable y no podemos abrir todos los caminos que hay en este Concejo tapados porque no se usan.

*Dña. Vanessa Miyar Sánchez (PP):* ¿Eso quiere decir que todos los caminos que sean, que no sean transitables para vehículos, van a correr la misma suerte que esta? O sea, la obligación municipal se va a olvidar de mantener los caminos en perfectas condiciones, se va a olvidar de ella, pero para todos los caminos del Concejo que no, que no puedan pasar vehículos, ¿verdad? ¿Es lo que nos quiere decir?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Bueno, yo lo que dije ya quedó bastante, bastante claro.

*Dña. Vanessa Miyar Sánchez (PP):* Bueno, ¿cuál es su criterio para no querer abrir este camino en concreto? Hay otros del Concejo que están limpiando, que son.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Ya lo expuse y ya lo, y ya lo limpié.

*Dña. Vanessa Miyar Sánchez (PP):* No, no, no, no lo limpio.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Vamos con la pregunta 13.

*Dña. Vanessa Miyar Sánchez (PP):* Grúa en el centro de Colunga. Estamos en enero de 2026 y la grúa continúa situada en el centro de Colunga, atemorizando a los vecinos. Según sus propias palabras del pleno pasado, el Ayuntamiento ya ha identificado el titular y se ha puesto en contacto directamente con la empresa responsable de requerir su retirada. El propietario nos ha confirmado que procederá a desmontarla en un plazo máximo de 15 días. A) ¿puede indicarnos a qué se debe que a día de hoy la grúa siga instalada? B) ¿se ha realizado algún tipo de requerimiento al propietario? C), le repetimos la parte de la pregunta del pleno pasado que no tenía el dato. ¿Respecto de las tasas, la ocupación de vía pública sujeta a ordenanza correspondiente a esta grúa se está pagando regularmente? ¿Puede indicarnos si se paga mensual, trimestral o semestralmente?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* ¿Puede indicarnos a qué se debe que a día de hoy la grúa siga instalada? Pues nos pusimos en contacto con el dueño de la grúa. Quedó en retirarla. No la ha retirado. Lo que nos ha trasladado es que por problemas de personal no ha podido retirarla, pero que sí la va a retirar. ¿Se ha realizado algún tipo de requerimiento al propietario verbal? Sí, por escrito no. Le repetimos la pregunta del pasado pleno tiene..., ¿se están pagando regularmente? Que yo tenga constancia no se está pagando. ¿Puede indicarnos si se paga o no se paga?

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Asusta escucharle hablar con esa. No sé cómo definirlo. Es. No, no es desinterés. No, no. Ese desprecio hacia. Hacia sus convecinos. Cómo que no se está pagando algo que tiene que pagar una ordenanza como el resto de vecinos, ¿que es que hay vecinos de primera y vecinos de segunda? ¿Es usted el que con el dedo acusador dice quién debe de pagar o quién no? Oiga, esto es gravísimo. Aparte que una vez más nos mintió este pleno. Porque ahora nos viene una excusa al Pleno pasado nos dijo que eran 15 días. Ahora nos viene con la excusa de que, si no, no tiene personal. ¿Eso qué quiere decir? ¿Que va a tardar otros 15 días, otros 15 años? Claro, si no está pagando, además. Pues fíjese usted la prisa que debe tener

ese señor por retirarla. No entiendo que diga usted eso. Y no sé si tiene esta obra alguna, alguna exención de la tasa por alguna cuestión. Me gustaría que sí la tiene, una de dos, o nos explique la exención, la exención o nos diga usted por qué no está pagando. Tenemos derecho a a conocer cuál es la razón por la que no está pagando este señor las tasas de ocupación.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Bueno, es un expediente de noviembre de 2022 que se le dio la licencia en noviembre de 2022. Y yo me enteré de, de que la grúa no está pagando y demás prácticamente ahora. Y es un tema que vamos a abordar.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Pero perdón usted, no nos vuelva a mentir, señor Alcalde, pero si es que léase las actas de pleno, ya que veo que tiene mala memoria, léase actas de pleno. Se lo hemos preguntado 60 veces, 60 veces le hemos preguntado por esta grúa, pero además desde hace ya no sé cuántos años. No nos venga con ese cuento, señor, deje de mentirnos al pleno, por lo menos tenga el mínimo respeto institucional y no mienta al pleno. Señor alcalde, yo solo le pido que tenga un mínimo, el mínimo de respeto. Cómo se atreve usted a decir, a decir aquí que se ha enterado hace unos días y se lo hemos preguntado 60 veces, que está en los plenos. Obviamente en las actas de pleno se podrá comprobar. No lo entiendo, pero es que usted es el responsable de que esto, de que como de tantas otras cosas, de que estos señores o quien corresponda a la empresa no esté pagando una tasa municipal que repercute en el resto de los vecinos. Usted dilapida este dinero, paga las multas de sus amigos, no cobra a quien no le da la gana cobrar. Pero, ¿pero usted qué se ha creído que es esto? Pero esto no lo hacía ni Pancho Villa, señor, esto. Yo le pido a usted que tenga un poco de respeto a esta, a esta institución. Señor Alcalde, esto no se puede llevar así. O sea, no lo entiendo. De todas maneras, pues mire usted y justifíquese a sus, a sus convecinos, por qué no le está cobrando a este señor, que no me ha contestado. Solo me ha dicho que es del 22, pero no me ha contestado. ¿Por qué no está cobrando, perdón, pagando?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Vamos con la pregunta 14.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* ¿No van a contestar?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* No, no voy a, ya le contesté.

*Sra. Secretaria:* Saneamiento del Aspu. El pasado pleno nos informó que el proyecto está hecho y está pendiente de obtener financiación. ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo durante este mes para poder obtener financiación?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* En este mes, a día de hoy nada, el proyecto está y falta que el Principado ponga financiación para poder realizarlo.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Pues muy bien. Le vuelvo a repetir por enésima vez, cuando quiera nos dice usted a qué se ha dedicado desde el mes pasado a este, porque nada de lo que le hemos preguntado estaba en su agenda. Así que cuando pueda nos lo explica, por favor. Gracias.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Vamos con la 15.

*Sra. Secretaria:* Transporte al CRAU. Nos comentan usuarios que estos días el servicio que transporta a los usuarios del CRAU se está realizando sin que vayan acompañados por ningún auxiliar. ¿Puede indicarnos a qué se debe este hecho y si va a ser continuo?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Siempre el transporte se está haciendo acompañado. Estos días ha tenido que ir a alguna trabajadora de servicios Sociales porque las auxiliares había que dar vacaciones, bajas y demás y no había personal. Entonces está yendo alguna trabajadora de acompañante en la, en la furgoneta.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Entonces no han ido todos los días trabajadoras auxiliares. Que ya se lo ha dicho al Grupo Socialista. Con lo cual ha mentido una vez más. Que en usted es normal. Pero es que una trabajadora social no tiene que ver con auxiliar. De hecho, precisamente de lo que se quejan las familias o alguna familia, es que tienen que meter ellos personalmente al familiar y no porque no hay auxiliares, evidentemente. Entonces no le voy a decir nada porque sé que no va a contestar, pero sí decirle otra vez que deje de mentir porque las mentiras tienen las patas muy cortas, señor Alcalde.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Lo que sí le voy a decir que el que el usuario del Centro de día tiene que poder acceder él al vehículo que le traslada. 16.

*Sra. Secretaria:* La casa del agricultor de Luces. El pasado pleno preguntamos por su estado ruinoso. Según contestó, nosotros hemos requerido a varios propietarios. ¿Puede indicarnos el número de expediente generado por esos requerimientos para poder solicitar acceso al mismo?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Bueno, el mes pasado le dije que verbalmente se había hablado con miembros de la directiva de la Casa del, del Agricultor y también le comenté que estábamos con, cerrando o acabando ciertos expedientes de ruinas y que en cuanto terminásemos y empezaríamos con otro, con otros expedientes que

tenemos en el concejo de ruinas que estén, que sean prioritarios, entre los cuales probablemente vaya a estar en la casa del agricultor de, de Luces y ya les haremos un requerimiento formal por escrito.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Usted hasta ahora no ha hecho nada tampoco. El tal requerimiento son requerimientos verbales. Claro, usted no entiende que los ayuntamientos no requieren verbalmente. Los ayuntamientos requieren mediante expedientes, no verbalmente. Yo sé que usted cree que esto es su cortijo. Ya se lo he dicho muchas veces, pero esto no es un cortijo. Los ayuntamientos, la Administración habla mediante escritos, no mediante requerimientos verbales. Y no entiendo que un edificio en ruinas pueda ser de la, de la urgencia que usted quiera, que ahora voy a terminar otro expediente a ver si se cae mientras se mata a un paisano. No, no lo entiendo. Seguimos sin entender su, su manera y sobre todo esta manera que tiene de restregarnos a nosotros, como si además nos hiciera daño a nosotros. Hace daño a sus vecinos, En este caso a los afectados. No, no a nosotros, señor Alcalde. Así que yo les ruego una vez más que desista de esa, de esa postura y sea usted un poco más comprensivo. Nada más.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Solo apuntarle que en el concejo de Colunga tenemos unos 60, 50 y muchos expedientes de, de ruinas.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* ¿Cuántos ha resuelto usted?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Pues creo que hemos acometido unos, no sé si cinco o seis que teníamos urgentes y el procedimiento es largo y en ello estamos.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Cinco o seis. ¿Nos puede indicar cual es o no lo sabe? Porque cinco o seis.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* No, no le puedo...

*D. Javier Brea Pastor (PP):* No llegan al 10%.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Bueno, es lo que hay.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Pues mala gestión, señor Alcalde. Muy, muy mala.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Seguro que sí. Vamos con la 17.

*Sra. Secretaria:* Gremoba. ¿Puede decirnos a, a 31 de diciembre de 2025 a cuánto asciende la deuda en este ayuntamiento de la empresa Gremoba? B), ¿ha tenido más contactos con el inversor o con la empresa para saber cómo se va a pagar lo que le adeudamos? C) ¿piensa este 2026 pagar las facturas o va a seguir acumulando deuda? D), ¿es cierto que han llegado a este Ayuntamiento requerimientos de embargos sobre Gremoba? ¿Se han atendido?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* La deuda de este Ayuntamiento con Gremoba a 31 de diciembre, si hacemos caso a Gremoba, pues serían unos 541.900 € con la actualización de precios que no se les había pagado, que eran 152.000 € del mandato anterior hasta el 29 del 3 del 23.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* En el mandato. Sí, me da igual, pero no mienta. En el mandato anterior no se dejó una sola factura de Gremoba sin pagar. No mienta.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Estoy hablando yo.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Pero no puede mentir en el pleno y quedarse tan ancho. El mandato anterior, el mandato que yo dirigí este Ayuntamiento, no se dejó una sola factura de Gremoba sin pagar. Así que no mienta. Ni una sola.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* En el mandato anterior quedaron la actualización de precios sin actualizar.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* El mandato anterior no se dejó ni una sola factura de Gremoba sin pagar. ¿Ciento o no es cierto?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Y lo que nos dice...

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Entonces no mienta, carajo. Miente sistemáticamente.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Y lo que nos dice la empresa es que son 42.546,93 a fecha 29 del 3 de 2023. Actualización de precios. Si hacemos caso.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Insisto, no mienta. La corporación anterior no dejó ni un solo, ni una sola factura sin pagar. Así que no mienta, que miente sistemáticamente. A ver si ahora usted va a ser capaz de que le condonen 500.000 €

de deuda y los demás no somos capaces de negociar lo que había que negociar en su momento. No se dejó sin pagar ni una sola factura, así que no mienta.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Se dejó sin pagar una actualización de precios que asciende a 152.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Muéstramela. No se dejó sin pagar ni una sola factura, ni una sola factura. Todas las facturas que llegaron de Gremoba a este ayuntamiento se pagaron todas. Todas.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Según Gremoba, les vuelvo a decir, se dejó una actualización.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Según Gremoba no, señor Alcalde, las facturas que no se pagan, quedan registradas. ¿Qué me está diciendo? ¿Cuántas facturas registradas sin pagar se encuentra usted cuando llego a este ayuntamiento? ¿Cuántas?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* El público, por favor.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* No, el público no. Contésteme a mí, ¿cuántas facturas se encontró usted sin pagar en este ayuntamiento cuando llegó?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Yo, le estoy diciendo.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Que me conteste. ¿Cuántas facturas se encontró sin pagar?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Que según Gremoba.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Según Gremoba no, señor alcalde, esto es un ayuntamiento. No, es el patio de su colegio. Las facturas se registran y lo mismo que sean no pruebas de que usted no paga las facturas al señor, al señor de la Sierra del Sueve o del Gaitero de Libardón, esas están sin pagar, las de Gremoba, las suyas están sin pagar. Cuando yo dejé de ser alcaldesa de este Ayuntamiento no había ninguna factura sin pagar. Ninguna, Ninguna. Y me da igual lo que le diga, me da exactamente lo mismo. Hay un registro y está pagado hasta el último día.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Le vuelvo a decir, según Gremoba, una

actualización de precios sin pagar a fecha 29 del 3 de 2023 de 152.000 €, que están incluidos en los 540.000, que según Gremoba, nos aporta o se les debe según el Ayuntamiento, pagando como se venía pagando a 11.850 cada mes, la factura que se adeuda serían unos 179.892 €.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Señor Alcalde, enséñeme una sola factura de Gremoba registrada en este Ayuntamiento durante el último mandato socialista que no se haya pagado. ¿Sabe qué? No me la puede enseñar. ¿Sabe por qué? Porque no existen. Entonces déjese de mentir.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Yo no estoy mintiendo. Yo le estoy diciendo, ahora estoy. Ahora estoy hablando yo.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Es muy fácil.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Cállese la boca, ahora estoy hablando yo y cállese la boca.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Pude expulsar del pleno al que considere oportuno.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Ahora estoy hablando yo y cállese la boca y le voy a dar el primer aviso.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Está usted mintiendo, No hay una sola factura de Gremoba sin pagar, ni una sola.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* No me obligue a echarla del pleno.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Señor alcalde, si lo considera oportuno, écheme. Vale. Si lo considera oportuno, écheme. No tiene ni una sola factura sin pagar de Gremoba de la última corporación. ¿Verdad o mentira?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Tengo una actualización de precios.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* No, contésteme. No, no, no, no, no.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* No tengo nada que contestarle.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Bueno, perfecto. Con eso ya me ha contestado. Miente más que habla.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Lo que tienen que hacer ustedes es saber escuchar si quieren. Yo no dije ninguna factura. Yo dije que según que, que según Gremoba.... Yo dije que según Gremoba hay una actualización de precios a fecha 29 del 3 del 23 de 152.000 €.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* No, señor Alcalde, usted dijo que esta deuda venía de la anterior legislatura y esta deuda no viene de la anterior legislatura, porque esta alcaldesa se cuidaba muy mucho de pagar las facturas de este ayuntamiento, así que no cuenten milongas a la gente. No tenía una sola factura pendiente cuando yo dejé de ser alcaldesa con este ayuntamiento, ni una.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Le vuelvo a decir que nadie habló de una factura. Se habla de una actualización. Se, se. No, no, se habla, se habla de una actualización de precios. Actualización de precios, no factura. Actualiza... no, actualización a, actualización de, actualización de precios.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Espero que la próxima, en la próxima acta que volvamos a escuchar su intervención pida disculpas por poner en tela de juicio la honorabilidad de una persona que, insisto, lo podrá haber hecho bien, mal o regular. Pero yo no he dejado ni una sola factura de Gremoba sin pagar. Así que espero que sea igual de vehemente a la hora de pedir disculpas con lo que está diciendo.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Yo sé muy bien lo que estoy diciendo. Actualización de precios. Se lo vuelvo a decir. La B. ¿He tenido más contactos con el inversor? No, a día de hoy. Se tuvo una reunión aquí y a día de hoy, estamos esperando que la auditoría que contratamos termine con toda la información para ponerlo todo en manos de los servicios jurídicos del Ayuntamiento y buscar una solución al tema de Gremoba. ¿Piensa este 2026 pagar las facturas o va a seguir acumulando? Pienso intentar solucionar el problema que tenemos con Gremoba. ¿Es cierto que han llegado a este Ayuntamiento requerimientos de embargos sobre la empresa? ¿Se han atendido? Sí, se han atendido y ha llegado un, un requerimiento de deuda de Gremoba con la Seguridad Social.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Mire, señor Alcalde, para zanjar el tema, no había ninguna factura de 2023. Y es que creo que fue el pleno pasado o el anterior donde nos facilitaron, a petición de ese grupo municipal, la relación de facturas, que no la tenemos aquí ahora mismo de lo que se debía a que de hecho había unas facturas, se discutió aquí que se habían retirado, otras que estaban pagadas, otras que se adeudaban. Pero en todo caso usted tiene que entender, y más que para usted lo digo

para lo que nos esté escuchando, para que no haya confusión. Que Gremoba diga que había, no me sale ahora, una actualización, una actualización de precios, está muy bien. Ya cuando nosotros estuvimos, los pocos meses que estuvimos o los pocos días que estuvimos, querían negociarla, pero no estaba facturado. Señor Alcalde, entonces no mienta porque no había ninguna deuda. De hecho, hasta donde yo sé, esa factura no existía. Si se la han emitido ahora y usted la ha aceptado, eso es cuestión suya y de su mandato. Pero yo comprendo que a usted le sea imposible dejar de mentir, porque para usted es una actitud normal y cotidiana. Pero de verdad, deje de mentir en este, en este foro, porque no nos lo merecemos ni nosotros y sobre todo sus vecinos. En cuanto a lo de que si ha tenido algún contacto con el inversor de la empresa, me dice usted que no ha tenido ningún contacto. Bueno, perdón. Antes de nada, para terminar el primer punto, de los 541.000 €, sí que me gustaría que me especificara si es la deuda o todo lo impagado, porque sé que ha habido unas facturas que el interventor anterior sacó de la contabilidad y yo no sé si eso está contabilizado aquí o no, si está en contabilidad como deuda o no, lo desconozco. Entonces sí que me gustaría saber, porque me parece muy poca esta deuda para, para lo que, para lo que debería ser desde que se les dejó de pagar, entonces no sé si está acumulada o no.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Es lo que me han pasado hoy desde Servicios Económicos.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* ¿Pero no lo sabe usted?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* No lo puedo saber, entrar en esos detalles. No lo sé.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* No, no, no, no, ya....

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Yo he preguntado los totales.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* No me, claro, claro. Además, qué tiene que ver que llevamos 500 que 800, si da igual. Total, no lo va a pagar. Da igual. Bueno, decía que ha tenido, no ha tenido usted más contactos. Me parece raro. Me parece raro. Ese, ese interés, ese, ha habido interés que nos explicó el pleno pasado que había manifestado esta empresa por asumir un nuevo contrato y con la deuda tan astronómica que tienen con ellos y que, de hecho, la Seguridad Social les está apremiando por falta de pago, es decir, que su situación económica no parece que sea boyante. Me parece, como mínimo, extraño que no hayan querido volver a contactar con ustedes y sentarse en la mesa. ¿Ustedes no han tenido ningún tipo de contacto?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Yo ya les he dicho a ellos que estoy a la espera de tener los informes de la auditoría para poder buscar desde los servicios jurídicos una, una solución.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* ¿Pero usted ha pedido una auditoría nueva?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* No, no, estamos con, con la auditoría que teníamos.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Pero ya está hecha, no tiene nada que esperar. Está hecha desde hace seis meses.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* No, no está hecha porque faltaban datos que Gremoba no había aportado.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Vale. Y nos dice que no, dice, en el apartado C le preguntaba si vamos a seguir acumulando deuda o no y no nos contesta. Usted sale con, nos esquiva y un poco dice que va a intentar solucionar eso. ¿Qué quiere decir? ¿Usted va a pagar la factura de enero o no lo va a pagar?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Yo voy a hacer lo que los servicios jurídicos me digan.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* No, no.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* A día de hoy.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* No, no, no, no. Que está usted equivocado.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* ¿Me deja hablar?

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Sí, hombre, cómo no le voy a dejar.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* A día de hoy estoy esperando por las auditorías o la auditoría. Y con esa información servicios jurídicos del Ayuntamiento...

*D. Javier Brea Pastor (PP): Servicios Jurídicos, Servicios Económicos y Servicios Sociales.*

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde): ¿Me deja? ¿Me deja hablar?*

*D. Javier Brea Pastor (PP): Pero aclárese.*

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde): ¿Me deja hablar?*

*D. Javier Brea Pastor (PP): Sí, pero aclárese.*

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde): ¿Me deja hablar o habla usted?*

*D. Javier Brea Pastor (PP): Sí.*

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde): Yo le dejo, si quiere, y habla usted.*

*D. Javier Brea Pastor (PP): Podemos hablar los dos perfectamente*

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde): No, no, los dos no. O habla uno o habla otro.*

*D. Javier Brea Pastor (PP): Hable usted, por favor.*

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde): Vale, pues servicios jurídicos con toda la información y a partir de ahí nos pondremos a trabajar para buscar una solución a este problema que tenemos con Gremoba.*

*D. Javier Brea Pastor (PP): ¿Y ahora nos puede explicar qué tiene que ver los servicios jurídicos?*

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde): Hombre, pues en los servicios jurídicos nos van a aconsejar la solución que, que hay que tomar.*

*D. Javier Brea Pastor (PP): Pues no se lo tiene que aconsejar los servicios jurídicos, eso es una decisión política y usted es el que tiene que hacer un pago o no. Los servicios jurídicos y los servicios económicos le podrán poner reparos o decir que, que*

es legal así o que tiene que hacer de esta forma o de otra. Pero no confunda usted, aquí no se está viendo. La decisión la tiene el señor alcalde y la obligación y la decisión es suya. Entonces sí que nos gustaría, porque como el dinero es de todos los colungueses, sí que nos gustaría saber si nuestro alcalde va a seguir pagando o va a seguir acumulando deuda. Esa es la pregunta tan sencilla. No creo yo que sea tan, tan, tan difícil. Pero bueno, usted se niega.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* El alcalde va a recopilar toda la información posible para tomar la decisión más correcta para los vecinos de Colunga y para el Ayuntamiento de Colunga.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Muy bien. Muchas gracias.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* 18.

*Sra. Secretaria:* ¿Ha realizado la consulta al Principado de Asturias para poder decirnos cuántos edificios han pasado la inspección técnica de los 50 años y cuántos quedan por pasarla?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* No, no he realizado esta consulta.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* O sea que nuevamente le da igual. Sencillamente, ¿tampoco es prioritario una ITV de los edificios?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* No es que me dé igual o no, le contesto la realidad, no la he realizado. 19.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* ¿Y tiene intención de hacerla o no?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Sí, se va a hacer, pero.... Vamos a intentar hacerla lo antes posible. Pero no es algo prioritario.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Pero cómo no va a ser prioritario una ITV, señor Alcalde. Pero usted. ¿Pero usted se imagina que haya un accidente en cualquiera de estos edificios? ¿Pero cómo dice eso? Por favor, no digas esas cosas. Hombre, yo, de verdad. Eso demuestra un desconocimiento absoluto. Pero yo le diría una cosa. Bueno, no le voy a decir nada. Haga lo que quiera, porque, ¿para qué?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* 19.

*Sra. Secretaria:* Segundo ha salido en prensa estos días, el Gobierno del Principado de Asturias ha licitado las obras de mejora de la carretera del Fito AS-260 Arriondas Colunga. ¿Puede decírnos a cuántos kilómetros afectan el término municipal de Colunga?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Bueno, esta carretera en el término municipal de Colunga afecta a 7 kilómetros, pero no sé decirlo si la obra que va a realizar el Principado nos va a afectar o, o no a día de hoy.

*Dña. Vanessa Miyar Sánchez (PP):* Se va, ¿y no se va a interesar por si va a afectar a un kilómetro de nuestro concejo? ¿Le da igual cómo estén las carreteras de nuestro concejo?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Ya me he interesado, pero no, no tengo respuesta.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Ah, no le contestaron.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Pues se lo voy a contestar yo. Ninguno. Ninguno. Cuando termina, termina el alto del Fito.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Cuando vi la pregunta de su grupo ya me imaginé que no iba a afectar a ninguno, lamentablemente.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Y no le da vergüenza que nos interesemos este humilde grupo político por el estado de una carretera que se va a arreglar del municipio para allá, de Parres hacia allá y todo lo que es el área de Colunga no afecte. O sea, a usted le da igual.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Bueno, en el tema de esta carretera tenemos otras carreteras también de.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Otras prioridades, claro.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* No, no, escúcheme. En el tema de esta carretera tenemos otras carreteras del Principado en nuestro concejo con bastante más falta que esta.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Sin duda la de Libardón, por ejemplo.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Y sin duda la, la que va de Libardón a Coceña, por detrás también.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* ¿Pero qué me quiere decir? ¿Que van a arreglar alguna de esas en vez de esta?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Lamentablemente creo que ninguna.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Pues entonces eso es lo que vamos.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Ojalá me confunda. 20.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* Es una pena que ninguno de los dos hayan hablado con sus respectivos grupos políticos para negociar los presupuestos del Principado y poder hacer fuerza entre los tres para que todas esas carreteras se acometieran, porque realmente ningún grupo quiso negociar los presupuestos. Entonces el año que viene vamos a ver si podemos ir en este Ayuntamiento todos de la mano para negociar presupuestos con el Principado y que se asuman las necesidades que realmente tiene el Concejo.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Política regional, por favor, en el Parlamento.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Vamos con la 20.

*Sra. Secretaria:* Desbroces del Concejo. ¿Tiene ya pensado cuántas veces se va a proceder a los desbroces de los caminos del Concejo y en qué fases? ¿Puede informarnos si tiene ya el calendario a seguir o vamos a ir a golpe de teléfono, como dicen los vecinos que se realizan, sin previsión alguna?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Los desbroces del Concejo tenemos que licitar tanto el manual como el de tractor. Entonces, si quieren hacer alguna sugerencia, pues no hay ningún inconveniente. En principio lo vamos a hacer como, como todos los años. Incorporaremos alguna zona que ha quedado por ahí que no se limpia y, y nada más.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* ¿Pero tienen ustedes algún calendario, que es lo que le

preguntamos, o no, o se va a hacer según venga? Quiero decir, ¿hay una previsión de decir que en la primera quincena de marzo se va a hacer el camino de San Juan, el de, la de abril otro camino o no?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Eso a día de hoy está sin, sin mirar aún. 21.

*Dña. Vanessa Miyar Sánchez (PP):* Sigue apareciendo la página municipal el periodo medio de pago a proveedores de 5,9 días correspondiente al primer trimestre de 2025. ¿Siguen ustedes manteniendo este dato?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Bueno, ese dato se calcula y se envía cada tres meses a la plataforma y lo tenemos que enviar ahora, a finales de mes el dato nuevo, que no conocemos.

*Dña. Vanessa Miyar Sánchez (PP):* A ver, en la página web del Ayuntamiento, ya por un tema de transparencia que es actualizar los datos vale. Los datos que hay actualizados en la web son del 4.º trimestre del año 2024. Durante todo el año 2025 no se actualizó. Usted está diciendo, está engañando a vecinos y a proveedores. Una persona que viene a prestar un servicio a este ayuntamiento y tiene una promesa de pago en, vamos a poner seis días, y lleva más de tres meses sin cobrar. Pues a ver, está mintiendo. Y lo mismo ocurre con, con el perfil del contratante. ¿Se va a actualizar en algún momento la página web del Ayuntamiento o vamos a seguir con datos del año 2024?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Bueno, habrá que hablar con las informáticas y a ver si si se puede actualizar. 22.

*Dña. Vanessa Miyar Sánchez (PP):* No. Sí se puede no. Habrá que actualizarlo por el tema de transparencia. Que, bueno, ya sabemos que usted no será prioridad tampoco.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Se hablará con las informáticas y se intentará hacer.

*Dña. Sandra Cuesta Fanjul (PSOE):* No, se intentará no. Volvemos a repetir, transparencia, señor Alcalde, ya sé que le da igual, pero.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* 22.

*Sra. Secretaria:* Estamos a enero de 2026 y las concesiones de autorizaciones anuales para los puestos del mercado semanal están sin realizar. ¿Cuándo piensa

realizar la concesión de éstas? ¿Puede indicarnos el motivo por el que está pendiente la adjudicación?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Bueno, está en la mesa para el día 15 de enero y, bueno, la, ya se os pasó la convocatoria a los, a los portavoces.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Correcto. Está pasada ya la convocatoria para la mesa del 15 de enero. ¿Sabe usted que la ordenanza le obliga a usted a hacerlo en diciembre? Yo no entiendo por qué tiene que tener esta inseguridad jurídica a los que vengan ahora o a los que deseen venir. Y no está resuelta cuando la ley le obliga a usted a resolver estos temas en diciembre. Bueno, nada más que decir. Es la tónica del Pleno en general y de todos los plenos en usted esa falta de interés que tiene usted por cualquiera. Da igual que sean vendedores ambulantes, que ancianos, que niños, que deporte, que lo que sea. Usted parece no mostrar, no tener sensibilidad para nada. No tiene sensibilidad para darle el agua a una vivienda. Pues claro, poco podemos esperar, pero nada. Seguimos.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* 23.

*Sra. Secretaria:* Contrato del agua. ¿Puede indicarnos el estado de la licitación del contrato del agua?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Se contrató una ingeniería para el asesoramiento, para la actualización del estudio de viabilidad y, el asesoramiento en la elaboración de pliegos y en la licitación. Nos han requerido documentación que la que el Ayuntamiento disponía ya se la hemos hecho llegar y el resto es documentación que nos tiene que aportar Asturagua para pasarles a, a la ingeniería. Una vez que la ingeniería tenga esta información, pues me dicen que, que en un mes o así pues que ya tendríamos el trabajo listo.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* ¿Pero a quién esta asesorando esta ingeniería?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* ¿Como quién está?

*D. Javier Brea Pastor (PP):* ¿A quien está asesorando esta ingeniería? Usted dice que ha contratado una ingeniería para asesorar, ¿a quién?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Para hacer el asesoramiento para actualizar el estudio de viabilidad y la elaboración de los pliegos y la licitación.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* ¿Pero a quién está asesorando?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Al Ayuntamiento.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Pero si es que este Pleno le ha quitado a usted las competencias. ¿Es usted consciente de eso?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Bueno, una vez que tengamos.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Le repito, ¿es usted consciente de eso que este Pleno le ha quitado las competencias?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Una vez que tengamos el trabajo hecho ya.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* No, no, no, no. Está usted muy equivocado, señor Alcalde. Se lo voy a repetir porque ya veo que no lo entiende. Tiene usted a lo mejor una dificultad comprensiva. Le hemos quitado las competencias. No tiene usted competencias para este contrato. Entonces las competencias de contrato las tiene el Pleno. Le hemos dicho hace mucho tiempo que haga usted el favor de convocarnos. Deje usted, no lo digo por usted, sino por una vez más por los vecinos de Colunga, de malgastar el dinero de los Colunga en informes que usted no va a tener ninguna posibilidad de aprobar o rechazar, puesto que no tiene usted ninguna competencia. Así que se lo ruego una vez más, aunque solo sea por el dinero de los, de los vecinos de este municipio, y aténgase a las órdenes de este Pleno, que es quien le ha quitado todas las competencias y de quien depende las competencias en materia de este contrato. Así que, por favor, haga lo que tiene que hacer, convóquelo lo antes posible, lo más urgente. Y, desde luego, no piense usted que nos vaya a dar el trabajo hecho. El trabajo lo va a hacer este Pleno, no usted ni nadie ajeno a este Pleno. No muestra esa, esa ese desinterés y esa desfachatez porque le están diciendo algo muy serio, señor Alcalde. Le estamos diciendo que usted no tiene competencia. No nos trate así porque usted no quiere entenderlo. Y con esa arrogancia que usted muestra, no gana nada. De verdad. Le estamos diciendo que usted no tiene competencia. No diga la siguiente como diciendo a ver si se calla este ya de una vez. Le estamos diciendo que no tiene competencia, señor Alcalde. Que está usted malversando el dinero público de unos ciudadanos que, para algo que usted no tiene competencias. No sé cómo tiene usted esa capacidad de.... No sé, no lo entiendo. Yo, me gustaría que fuera un poco más respetuoso.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Vamos con la pregunta 24.

*Sra. Secretaria:* Viviendas de promoción Pública de Colunga. ¿Ha dictado la licencia de estas viviendas? ¿Formalizó el Principado el aval pendiente?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* No se ha dictado la licencia y le hemos requerido el aval al Principado.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* En este tema le recuerdo, le recuerdo que en este tema tenemos pendiente que nos aclare el tema del voto del Pleno y de la adenda, que todavía lo tenemos sin contestar. Estamos esperando que nos conteste cuando usted lo crea oportuno. También porque le hemos reiterado en varias ocasiones que parece que se ha dado por aprobado algo que no está aprobado. Entonces, yo no sé cuál es la política que vaya a dar este Ayuntamiento, ni qué es lo que está utilizando para la concesión de licencias y si el proyecto conforme al convenio original o al convenio más la adenda. Entonces me gustaría que nos lo aclarara y que nos lo aclararan jurídicamente también, ¿es posible eso?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Hoy no.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* ¿Hoy no? ¿Y el Pleno siguiente sí?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Formule la pregunta por escrito.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Pero si se la hemos formulado por escrito y se ha formulado en plenos anteriores. Hoy no, hoy no. Bien, no hace falta que me mire, señor Alcalde, no hace falta que, siga lo suyo, no vaya a ser que se desconcentre.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* 25.

*Sra. Secretaria:* Consorcios de los montes municipales. ¿Puede indicarnos cuántos quedan por vencer? ¿Cuántos han vencido desde que usted está en el gobierno? ¿Qué piensa hacer con los vencidos?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Bueno, quedan por vencer 41. ¿Cuántos han vencido? Desde que soy, o estoy en el gobierno, 15. Y bueno, habrá que, que estudiarlos y ver un poco los convenios que había y las posibilidades que se pueden plantear.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Y a este respecto, ya que me ha contestado bastante, con bastante precisión, le recuerdo, tenemos pedido el asunto de los consorcios

municipales desde el año 23. ¿Usted cree que en algún momento nos va a llegar a este grupo municipal?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Ya le dije en varios plenos, que la información que solicitó que está en mi despacho.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* No, no, pero escúcheme...

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Si quiere, ahora, cuando termine el pleno, lo busco y se la doy.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Oiga, yo entro a los despachos que quiero entrar. ¿Lo entiende usted? Y la verdad es que, de usted, además, no me fío a solas en un despacho. Así que le voy a decir una cosa. Aténgase a la normativa. Y si la normativa. Yo se lo he pedido por escrito y por registro. Usted me contesta y usted me contesta por registro. Usted creo que está muy acostumbrado a requerir de manera verbal a meterme en mi despacho, que a saber lo que hará usted en el despacho. Y yo no voy a entrar en esas, en esas, en esas, en esos jueguecitos. Usted me contesta como manda la Santa Madre Iglesia, como dice la ley. Vale.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* 26.

*Sra. Secretaria:* En los últimos meses hemos podido comprobar que, en varios, en los últimos meses hemos podido comprobar que en varios contratos menores adjudicados por este Ayuntamiento figura usted mismo como responsable del cumplimiento de varios contratos. ¿Considera usted ético y adecuado desde el punto de vista de la buena gobernanza y la separación de funciones asumir personalmente esa responsabilidad siendo al mismo tiempo el órgano que impulsa o autoriza dichas adjudicaciones? Asimismo, le ruego que nos indique de manera concreta cómo ejerce esa función de control. ¿Revisa personalmente los albaranes, facturas y documentación justificativa? ¿Existe alguna comprobación material efectiva de que el servicio de suministro se ha prestado conforme al contrato? ¿Se elaboran informes técnicos o administrativos en los que quede constancia escrita de dicha comprobación y en qué expedientes pueden consultarse? En definitiva, ¿qué mecanismos objetivos y verificables utiliza este Ayuntamiento para garantizar el correcto cumplimiento de esos contratos menores, cuando el responsable designado es el propio alcalde?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Consultado los servicios jurídicos, sí me han comentado de que, que está mal que yo sea la persona que está al frente de esos contratos. Y bueno, a partir de ahora pondremos a la persona, bien sea el encargado de obras o quien tenga que, que ser. Los albaranes, facturas y documentación justificativa la revisan desde servicios económicos. ¿Existe alguna comprobación

material efectiva que el servicio, suministro? El suministro lo, lo supervisa el encargado de obras. ¿Se elaboran informes técnicos e informes técnicos? Cuando son necesarios se elaboran y cuando no son necesarios, pues no se elabora. ¿Qué mecanismos de verificación utiliza este? El mecanismo un poco el que les he comentado.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* ¿Y cuál es el criterio para considerar que se necesita un informe técnico o no?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Bueno, pues eso lo deciden un poco el tipo de contrato o los técnicos.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Pero, ¿quién lo decide si es usted el responsable del contrato? Pero vamos a ver, señor, es que yo creo que usted no piensa muy bien lo que dice. De todas maneras, le voy a decir una cosa. Me alegro por lo menos de que alguien le haya dicho que esto no es correcto, porque, aunque fuera correcto, no era éticamente correcto. O sea, no creo yo que a mí me parezca normal que un alcalde designe a dedo un contrato y además lo supervise él y lo pague él. O sea, me parece algo de verdad en la época en que vivimos un poco feo, un poco feo de ver. No obstante, no le voy a insistir porque sé que no tiene ningún criterio de nada. Usted no ha hecho un informe de estos en la vida porque no nos lo ha prestado nunca y se lo hemos pedido mil veces. Y entonces tampoco voy a ahondar en el, en el, en el asunto. Esta pregunta vale para que cambien los criterios y haya un responsable del contrato distinto a usted, me doy por satisfecho.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* 27.

*Sra. Secretaria:* El pasado Pleno excusó varias actuaciones en base a distintas prioridades. A), ¿nos puede indicar cuáles son sus prioridades? B), en base a sus criterios, ¿cuáles son las más urgentes?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Ya, en una pregunta del Partido Socialista ya dije un poco mis prioridades, pero bueno. Sacar adelante las subvenciones, polígono Industrial. Intentar sacar tanto el convenio como la RPT de este Ayuntamiento. A día de hoy, poner en funcionamiento el centro de Sueve y el Gaitero de Libardón, y seguir colaborando con el Principado para intentar llevar adelante la senda costera para Lastres y la Griega e intentar solucionar contratos como Gremoba o el contrato del agua. 28.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* ¿Más urgentes?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Urgentes un poco son todos.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* ¿Sabe por qué son todos los más urgentes, señor Alcalde? Porque en realidad usted me ha dicho ocho o nueve generalidades, que las estaba contando, en las que no me ha dicho nada y pretende marcar como sus prioridades arreglar todo el municipio. Lo que no ha hecho en casi tres años de mandato no creo que lo vaya a hacer en el 2026. No obstante, ojalá fuera así por el bien de todos los colungueses. Pero sigue usted contestando de esa manera, bueno, de esa manera despectiva, como nos mete usted aquí todo un poco en un totum revolutum para ver si cuela, pero no cuela. Usted, el problema es que usted no tiene prioridades ni sabe lo que es urgente ni importante. No sabe distinguirlo. Y así nos va, señor Alcalde. Así nos va.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* 28.

*Sra. Secretaria:* Informe provisional de fiscalización sobre el sector público local del Principado de Asturias. Colunga aparece siete incidencias no aceptadas. ¿Puede informarnos sobre estas incidencias?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* No os puedo informar sobre estas incidencias porque desde los servicios económicos aún no han analizado esta situación.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* O sea, otra más que no. Pues nada. Perfecto.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* 29.

*Sra. Secretaria:* Vista la prórroga de los presupuestos aprobada por su resolución número 1607 de fecha 30 de diciembre de 2025, en la que el capítulo de inversiones aparece a cero, tal y como ocurre en cualquier prórroga presupuestaria, le preguntamos directamente. A), ¿asume usted que, una vez, más condena al Ayuntamiento a un año sin inversiones, sin proyectos, sin futuro, únicamente para aferrarse a su sillón y evitar someterse al debate y a la aprobación de unos nuevos presupuestos? B) ¿no es esta una prueba más de que su prioridad no es Colunga, sino su propia supervivencia política, aunque eso suponga sacrificar oportunidades, servicios y progreso para el municipio?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Bueno, se le, hoy se les ha dado acceso al borrador de presupuestos y se ha prorrogado el presupuesto, pero no hay ningún inconveniente en sentarse a negociar un presupuesto nuevo.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* ¿Está usted seguro que va a intentar negociar un presupuesto?

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Yo estoy seguro, sí.

*D. Javier Brea Pastor (PP):* Muy bien. Pero veremos. Muchas gracias.

*D. José Ángel Toyos Cayado (Alcalde):* Vale. Sin más. Voy a proceder a levantar la sesión, la sesión del pleno ordinario del 7 de enero de 2026 a las 21:18 horas de la noche. Buenas noches a todos.